

¿Y la paz? Burgos hace 30 años

Un poco tarde—nunca es tarde cuando de Marruecos se habla—vamos a dedicar unas líneas a este asunto, verdaderamente nacional.

Lejos están aquellos tiempos en que nuestra pluma, desde las columnas de «La Correspondencia Militar»—aún no habían hecho campo de experimentación literaria en la cuestión marroquí los escritores brillantes y los grandes rotativos—, salíamos a la defensa de nuestros intereses entonces puestos en duda no ya por los de fuera, sino aún por los mismos de casa.

Mr. Harris, el corresponsal de «The Times» en Tánger, tenía a gala el zaherirnos con el menor pretexto y a él hubimos de dedicar una crónica, cuyos resultados para el que esto escribe, no es preciso dar a conocer.

Regía los destinos de la zona, el general diplomático don Francisco Gómez Jordana, a ciencia y paciencia de que su labor, labor que le llevó al sepulcro, tan sólo merecía del Poder el *aprobado* con que el pobre estudiante salva los obstáculos de su examen.

El «Raisuni», de triste memoria, merecía por los llanos de Laucien, convirtiéndolo a esta posición avanzada, en vigia siempre alerta; la diplomacia del general, que todo lo confió a la paz, lograba que el cherif con su harka numerosa, se mantuviera en *status quo*, cuando aún los franceses luchaban con las ansias de la muerte, en sus invadidas tierras.

¡Ah, si aquellos seis mil hombres bien armados y mejor equipados se hubieran descolgado por el Uargal!

Corrió el tiempo y las águilas alemanas pidieron la paz; desalojados los aguileños tudescos, en sus nidales rifeños, alboró para Francia una época, que todo hacía suponer fuese de ventura, pero los hados, esa maldita casualidad que lo mismo enreda la vida de un individuo, que los destinos de una nación, apenas pasado un quinquenio, desbordaron unas huestes salvajes que hicieron tambalear la obra del protectorado francés.

Vino entonces la paz; decimos que vino la paz, porque unidas España y Francia, se propusieron acabar con un puñado de audaces, cuyos esfuerzos fueran dignos de mejor suerte, si los impulsaran otros sentimientos que no fueran los derivados de un fanatismo inhumano.

Domados los rebeldes y entregado el cabecilla, por única vez vióse claro el origen de todos los males.

Tánger, la *Tingis Maurítana* de los romanos, aparecía en el horizonte como el hado adverso que se levanta, no sólo sobre el protectorado francés, sino sobre el español.

Apetitos nefandos, cuyos orígenes no podemos analizar, habían desgajado de la hispana zona, esa ciudad, que a no ser una constante amenaza, no valdría la pena de ocuparse de ella.

Estratégicamente, con Ceuta en la mano, pudiera dársele una faja la posesión de la urbe tingitana; pero paso a nuestro protectorado, taberna de contrabandistas, plantel de aventureros, oficina de intrigas, por Francia en primer término y por la tranquilidad de España, Tánger no puede vivir en un régimen insolvente; fuera mejor que una potencia neutral la poseyera a permanecer un día más así.

Pero, por fortuna, el mundo camina rápidamente hacia una sana comprensión de los problemas que le afectan; pese a esas aves de mal agüero, cuyos graznidos se dejan oír de cuando en cuando, la lógica abre paso a marchas forzadas.

Y la paz aleja por nuestro planeta, ansiosa de posarse, allí donde peligra, aunque parcialmente se procure, por algún caso patológico, atentar contra ella.

Porque nadie, en el pleno goce de sus facultades mentales, en este nuestro siglo, es capaz de cargar sobre sus hombros con tanta responsabilidad como la de la gran guerra.

Terminemos este artículo con las frases de ritual con que los buenos musulmanes se saludan: ¡Y la paz!...

E. SANDINO

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA



El actor.—¿Si usted supiera lo que mis compañeros y yo debemos a Shakespeare!

¿Si? Entonces no le extrañará que le presente esta factura para que me paguen por adelantado.

Los tapices de San Esteban

Dijo D. Quijote a Sancho «...y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen a ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ellas».

Es decir, que si se hubiera cumplido la sanción con ventos hechas anteriormente de «res pretiosas», la rana no estaría sobre la viga, o, lo que es lo mismo, es seguro que ahora los consabidos tapices, no habrían salido de su sacristía camino de Inglaterra, según se afirma «Coram Populo», quien sabe si a acrecentar el tesoro de alguna iglesia luterana, o, probablemente, a algún museo británico, que no sabemos qué destino los dará el comprador inglés; a otra iglesia católica no irán seguramente.

Tapices de una iglesia española no han ido a otra iglesia española, que lo contrario sería nuestro consuelo, aunque no continuáramos en Burgos. De España salieron y... allá va la nave, quién sabe do va.

Lágrimas asoman a nuestros ojos, viendo cómo se desmorona ese tesoro de arte, y cétricos y seglares burgaleses lloran conmigo este dolor, y es natural que así sea. Se trata del patrimonio artístico que nos legaron nuestros mayores y que se acumuló en fuerza de generosidad, de sacrificio y de tiempo. Son valores que reflejan épocas de esplendor en la historia del arte patrio y que acusan el maravilloso poder creador de aquellos insignes artistas. Son obras que su contemplación emociona intensamente a los espíritus selectos y que causan admiración a las presentes generaciones, como la causaron a las preteritas, y, en fin, cosas son, que ya no podrán sumarse al acervo del proyectado museo diocesano, el que, además de fuente inagotable de riqueza, el día que el proyecto sea un hecho, contribuirá a dar lustre a la ciudad y respeto y admiración a sus hijos.

¡Todo se va marchando! ¡A nuestro arte, parece que el sino le ha marcado el triste ritmo de la vida humana! Un día es un tríplico, otro un cuadro de valía, otro unas castillas, otro un sepulcro, hoy unos tapices y así constantemente; mañana, ¡sábido Dios, si a esta expoliación no se pone remedio! ¡Qué dolor y qué pena, para todos, sobre todo para los que tenemos la desgracia de sentir el arte con demasiada intensidad!

Dicen los pocos que no quieren entenderlo, que la Iglesia se ve en ocasiones obligada a vender sus obras de arte para hacer reparaciones en su fábrica; yo no niego la existencia de tal necesidad, pero condicionando la enajenación a las leyes vigentes, a las leyes que obligan a ella como a cualquiera institución, y como a los particulares, ya que indicadas leyes no la eximen, como no le exime al particular que siendo propietario de una obra de arte no puede enajenarla sin pasar por los trámites que marcan las disposiciones en vigor.

Que la Iglesia debiera estar exenta. Bien, no lo niego, y si se quiere lo suscribo; pero una cosa es lo que es, y otra lo que pudiera o debiera ser, y mientras no venga una legislación que marque diferencias, derogando lo hoy estatuido, a ello, pese a op.iones contrarias, han de atenderse lo mismo grandes de España, que arzobispos, que ministros, que duques y demás gente de alta alcurnia, que institutos, por muy elevadas que sean, porque a ninguno excluye, que al más pobre menestral y a la más humilde de las entidades.

Por otra parte, no es el primer caso en que ha sido preciso restaurar una iglesia sin necesidad de vender cosas de arte. Ejemplo lo tenemos bien reciente en la de San Nicolás, a la que acudió todo Burgos con sus monedas, y algunos, bastante como yo, fuimos dos veces o tres, que no recuerdo bien, pero desde luego más de una, y con la suscripción y la munificencia del señor marqués de Murga, la iglesia se restauró, y bien.

Y yo pregunto: ¿Habiendo tal precedente, no podría haber ocurrido lo mismo con la iglesia de San Esteban, antes...

¿Buena hubiera sido probarlo, y después venga el expediente para la venta, si la suscripción u otros medios no daban lo suficiente para hacer la restauración, pero nunca, establecer unos precedentes que pudieran dar mal ejemplo en lo futuro.

La Comisión de Monumentos, llena de positivas inquietudes por los casos que se vienen sucediendo, nada adelantará con que las leyes le hayan colocado a la vanguardia; de nada la servirá su conciencia vigilante y su asiduidad desvelándose por el arte, porque si a ella no se la dan mayores facultades y las sanciones no se imponen, van a ser muchas las ranas que suban sobre la viga.

LUIS GALLARDO
Académico correspondiente de la de Bellas Artes

Diario de Burgos

SE VENDE
EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarrón y Alameda de Urquijo.
EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Ricardo Díaz Oyuelos y con asistencia de los señores Gonzalo (don Mariano), Hesse (don Gaspar), Sáiz Peña (don Rafael), Cuñado (don Juan), Giménez (don Ruperto), Carazo (don Abelardo), Fournier (don José), y García Merino (don Julio), celebró en la tarde de ayer sesión de Pleno esta Cámara Oficial.

Abierta la sesión y aprobada el acta del anterior, el señor presidente manifestó la conveniencia de cambiar impresiones sobre los proyectos de construcción que el Estado anuncia, recogiendo el criterio de las demás Cámaras, para proceder a su estudio con el mayor acierto y elevación de miras.

Después de un cambio de impresiones en que usaron de la palabra varios señores vocales, se acordó, de conformidad con las indicaciones de la presidencia, otorgándole amplio voto de confianza para que en unión del señor secretario imprima a la cuestión la actividad que considere precisa.

Leída una moción suscrita por el secretario de la Corporación Sr. Gutiérrez Moliner, proponiendo a la Cámara la concesión de tres donativos a las tres Cooperativas obreras, que, acogidos a los beneficios de la ley de casas baratas, han completado los auxilios autorizados con el trabajo personal y han sido inauguradas oficialmente a la fecha de la propuesta sin perjuicio de hacer en su día extensivo este acuerdo a las demás que reúnan iguales requisitos; quedó sobre la mesa a instancia del señor Giménez, quien deseaba conocer la propuesta en todo su detalle, estidiéndola con detenimiento.

El señor secretario, dió también cuenta, de la venia de la presidencia de otra proposición por él suscrita presentando al estudio y aprobación del Pleno, un proyecto de Reglamento para el régimen y funcionamiento de la oficina de la «Bolsa de la Propiedad», que ha de organizarse con la amplitud que exige el carácter provincial que se ha otorgado a las Cámaras de la Propiedad, por su nuevo Reglamento orgánico.

En el articulado del Reglamento propuesto, se precisa cuanto se relaciona con la realización de este importantísimo servicio, que puede prestar la Cámara a los asociados de toda la provincia, dando a su funcionamiento un carácter absolutamente gratuito y revisándole de las máximas garantías de seriedad y solvencia.

La importancia del asunto, hizo que después de algunas detalladas explicaciones, dadas por el señor secretario, autor del proyecto, se acordase su pase a la Junta de Gobierno, para que una vez revisado el articulado con todo detalle, se someta ya de modo definitivo a la aprobación del Pleno, en la primera Junta que se celebre.

El Pleno quedó enterado con satisfacción de la comunicación enviada por el Excmo. Sr. D. Luis de la Peña, presidente de la Cámara de Madrid, dando las gracias por haber sido nombrado presidente honorario de esta Corporación a propuesta de nuestro ex presidente, don Pedro Gómez Carcedo.

Se informó también el Pleno de las manifestaciones que el propio señor Peña, hace en carta, contestando a preguntas formuladas por el señor secretario, sobre proyectos de reformas tributarias y creación de los Comités paritarios de la propiedad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

CRUZ ROJA

En las escuelas de Sanz Pastor

Acto conmovedor y en alto grado simpático

Una comisión de la Asamblea local de la Cruz Roja de Burgos, compuesta por la señora vicepresidenta doña Aurelia de Arana de Dorronsoro, el vicepresidente don Pedro Díez-Monteiro, la secretaria señorita María Cruz Ebro, tesorera doña M.ª Teresa Díez del Corral de Sanz, y vocales doña Pilar Ruiz-Jiménez de Gil Baños, don José Cores y don Benito Cuesta, llegó ayer tarde a estas simpáticas escuelas nacionales, regidas con singular acierto por los beneméritos maestros doña Mariana Carretero y don Gonzalo Orcajo.

Dos grupos de la Cruz Roja Juvenil funcionan en las citadas escuelas: el de Santa Teresa de Jesús y el de Fernán-González.

Y estos grupos, han concurrido con sus trabajos escolares a la Exposición organizada por la Asamblea Suprema en Madrid en Noviembre último, y más tarde, por el éxito allí obtenido, estos trabajos han figurado en Navidad en la Exposición-Feria del Retiro.

Por uno y otro éxito, la Asamblea Suprema, como premio, ha concedido a estos dos grupos juveniles sendas medallas de plata, para cuya entrega solemne fué ayer tarde la comisión citada a las escuelas de Sanz Pastor.

El vicepresidente, señor Díez-Monteiro, en una y otra escuela, dirigió sentidas frases a los niños, explicándoles el objeto de aquella visita y el significado que para ellos debía tener como símbolo de caridad la cruz roja que se destacaba en el centro de la medalla, que él, en nombre de la Asamblea Suprema y por delegación del señor delegado presidente, tenía el honor de entregar, como estímulo preciado y premio a la aplicación.

También el señor Montero tuvo palabras de gran encomio para los dignos maestros doña Mariana Carretero y don Gonzalo Orcajo, los cuales, al frente cada cual de sus niños, contestaron visiblemente emocionados, agradeciendo, en nombre propio y en el de los niños, la distinción recibida, que nunca olvidarán y guardarán como preciado tesoro.

Hecha la entrega solemne de las medallas conmemorativas, una por cada grupo, la señora vicepresidenta con palabras amables, habló a los niños, entregándoles unos libros de cuentos, escritos y donados para la sección juvenil por el entusiasta oficial de la Ambulancia don Gregorio Ortega Mur y dos preciosos libros pedagógicos explicativos del reloj, escritos por el señor marqués de Vistahermosa para el Infante don Juan, y que la Asamblea Suprema enviaba con destino a los niños de las indicadas secciones.

Como final de tan simpático acto, los niños fueron obsequiados por esta Asamblea local, con pasteles y bolsitas de caramelos, repartidos cariñosamente por las señoras y señores de la comisión y la bellísima señorita Nené Dorronsoro, jefe del grupo de Santa Teresa de Jesús, y que, con gran entusiasmo, se asociaba al triunfo alcanzado en Madrid por las queridas niñas de su grupo.

El jefe del otro grupo Fernán-González, es el niño Antonio Carretero, hijo del digno médico que fué señor Carretero, y de doña Ascensión Muro, la cual, en compañía de su hermana política doña Mariana, hizo con gran afecto los honores de su escuela.

En suma: un acto en extremo simpático, mucha alegría infantil y una enhorabuena a sus dignos profesores.

X.

BIBLIOGRAFIA

MAGDALENA, por W. Heimbürg.—Novela publicada en la Colección «La Novela Rosa», con el número 99.—Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

De W. Heimbürg se han publicado otras dos novelas: «Una mujer sin importancia» y «La señorita inútil». Dichas novelas lograron un gran éxito de crítica y de venta y popularizaron entre nosotros el nombre de su autora, W. Heimbürg es hoy tan conocida de nuestro público como Bertha Ruck o Florencia Barclay, por ejemplo.

Hoy se publica en español una nueva novela de la autora de «La señorita inútil». Esta novela lleva por título un nombre de mujer: «Magdalena».

De esta última novela de W. Heimbürg se han publicado en alemán veinticinco ediciones. No sabemos si pasará en España lo mismo, pero si sabemos que alcanzará un gran éxito.

La lectura de «Magdalena» sabe a poco—a pesar de tratarse de una novela de poca extensión—, se pasa en un soplo. «Magdalena» es una gran novela, una novela con todas las de la ley. Tiene interés, una amenidad extraordinaria, los tipos están bien observados, bien perfilados, el asunto es apasionante.

El general Mantilla

Con motivo de su pase a la Sección de Reserva, ha sido obsequiado hoy en el Restaurant Castilla con un almuerzo de carácter íntimo por sus compañeros de cuerpo con destino en Burgos, el Excmo. Sr. General jefe de Estado Mayor de la Región, don Sebastián Mantilla e Irure.

A los postres, asistió el Excmo. Señor Capitán general don Pío López Pozas.

Los que hasta hoy fueron subordinados del general Mantilla, ofrecieron a éste con sencillas palabras el homenaje de su afecto, correspondiendo aquí a su atención, expresando a los reunidos su profunda y viva gratitud.

El general Mantilla, que durante su permanencia en Burgos ha sabido captarse innumerables simpatías, saldrá en breve con su distinguida familia para Madrid, donde fijará su residencia.

El seguro en España

Copiamos de nuestro colega «El Imparcial» en su edición del día 5 del corriente:

«Ha visitado al ministro de Trabajo, Comercio e Industria, el ilustre presidente del Círculo de Seguros Extranjeros, don Ramón Roig Armengol, para agradecer su intervención cerca del presidente del Consejo de ministros, contribuyendo a desvanecer los infundados rumores, referentes a propósitos de Gobierno respecto a las Compañías de Seguros Extranjeras que, según la declaración expresa del señor Primo de Rivera, continuarán operando en España, en régimen de absoluto respeto dentro de la reciprocidad internacional».

Real Sociedad Hípica Burgalesa

Por precepto reglamentario, ha cesado en la Presidencia don Perfecto Ruiz Dorronsoro, que con tanto entusiasmo desempeñó su cargo, haciendo con su labor personal que el estado propro en que se hallaba, a él se debía en gran parte, ayudado inteligentemente por el secretario de dicha Sociedad, don José María López de Letona; también la labor callada y abnegada de éste durante varios años ha sido causa del excelente resultado de los Concursos habidos y las brillantes fiestas dadas.

Hasta ahora no hubo manifestación alguna de agradecimiento para dichos señores y dos docenas de socios invitan a todos los demás a mostrar su reconocimiento a quienes desinteresadamente y con todo su esfuerzo han laborado, por medio de una comida que les ofrecen, en fecha que oportunamente se dará a conocer.

Los socios que simpaticen con la idea, pueden enviar su adhesión al capitán de Lanceros de Borbón don Pablo Montoya, hasta el día 12 próximo en que se cerrará la lista.

Junta Diocesana de la Liga de Defensa del Clero

Esta mañana, se ha reunido en el Palacio Arzobispal la Junta diocesana de la Liga Nacional de Defensa del Clero para el nombramiento de cargos, según el resultado de la elección verificada en Madrid el pasado mes de Diciembre.

Ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, M. I. Sr. D. Emilio Rodero Rea.

Vicepresidente, M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí.

Tesorero, don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

Vicesororero, don Andrés de la Iglesia.

Comisión administrativa, don Lorenzo Abad y don Honorato Carrasco.

Comisión Informativa, don Daniel Torre Garrido y don Francisco Rueda.

Comisión Consultiva Jurídica, don José Ortega y don Valentín Sáiz Ruiz.

Secretario, don Hermenegildo González.

De esperar es, dado el relieve de las personas del clero burgalés que integran la nueva Junta, que la Liga de Defensa del Clero, que tantos beneficios ha reportado a éste, tome nuevo incremento en esta Archidiócesis.

ATENEOS DE BURGOS

La mujer moderna

Existe gran expectación por asistir a la conferencia que mañana jueves, a las siete de la tarde, dará en el Teatro Principal, el ilustrado teniente coronel de Estado Mayor don Adalberto Sanfcliz, ayudante del capitán general Barrera.

El señor Sanfcliz, como se tiene anunciado, hablará de la mujer moderna, tema de sumo interés y que, desarrollado por el arte literario de tan culto escritor y celebrado autor dramático, explica la gran expectación que hay por escuchar y aplaudir al señor Sanfcliz, preparando el aspecto brillante que presentará mañana nuestro teatro al ocupar y honrar la tribuna del Ateneo tan ilustre conferenciante.

Crónica militar

Escuela de gimnasia

Se concede el título de profesor de gimnasia al alférez de Infantería don Tomás Ramírez Rodríguez, de Lealtad, y al teniente de Artillería don Manuel Echánove Guzmán, del 11.º ligero, y de instructor a los sargentos: Darío Pérez Revilla, de Lealtad; Manuel Ballesteros Sanz, de San Marcial; Manuel Borralló López, de España, y Eudviges Jaen Leo, del 11.º ligero.

Concursos

Una plaza de coronel de Infantería, segundo jefe de Somatenes, en la segunda región, con residencia en Sevilla.

El seguro en España

Copiamos de nuestro colega «El Imparcial» en su edición del día 5 del corriente:

«Ha visitado al ministro de Trabajo, Comercio e Industria, el ilustre presidente del Círculo de Seguros Extranjeros, don Ramón Roig Armengol, para agradecer su intervención cerca del presidente del Consejo de ministros, contribuyendo a desvanecer los infundados rumores, referentes a propósitos de Gobierno respecto a las Compañías de Seguros Extranjeras que, según la declaración expresa del señor Primo de Rivera, continuarán operando en España, en régimen de absoluto respeto dentro de la reciprocidad internacional».

Real Sociedad Hípica Burgalesa

Por precepto reglamentario, ha cesado en la Presidencia don Perfecto Ruiz Dorronsoro, que con tanto entusiasmo desempeñó su cargo, haciendo con su labor personal que el estado propro en que se hallaba, a él se debía en gran parte, ayudado inteligentemente por el secretario de dicha Sociedad, don José María López de Letona; también la labor callada y abnegada de éste durante varios años ha sido causa del excelente resultado de los Concursos habidos y las brillantes fiestas dadas.

Hasta ahora no hubo manifestación alguna de agradecimiento para dichos señores y dos docenas de socios invitan a todos los demás a mostrar su reconocimiento a quienes desinteresadamente y con todo su esfuerzo han laborado, por medio de una comida que les ofrecen, en fecha que oportunamente se dará a conocer.

Los socios que simpaticen con la idea, pueden enviar su adhesión al capitán de Lanceros de Borbón don Pablo Montoya, hasta el día 12 próximo en que se cerrará la lista.

Junta Diocesana de la Liga de Defensa del Clero

Esta mañana, se ha reunido en el Palacio Arzobispal la Junta diocesana de la Liga Nacional de Defensa del Clero para el nombramiento de cargos, según el resultado de la elección verificada en Madrid el pasado mes de Diciembre.

Ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, M. I. Sr. D. Emilio Rodero Rea.

Vicepresidente, M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí.

Tesorero, don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

Vicesororero, don Andrés de la Iglesia.

Comisión administrativa, don Lorenzo Abad y don Honorato Carrasco.

Comisión Informativa, don Daniel Torre Garrido y don Francisco Rueda.

Comisión Consultiva Jurídica, don José Ortega y don Valentín Sáiz Ruiz.

Secretario, don Hermenegildo González.

De esperar es, dado el relieve de las personas del clero burgalés que integran la nueva Junta, que la Liga de Defensa del Clero, que tantos beneficios ha reportado a éste, tome nuevo incremento en esta Archidiócesis.

ATENEOS DE BURGOS

La mujer moderna

Existe gran expectación por asistir a la conferencia que mañana jueves, a las siete de la tarde, dará en el Teatro Principal, el ilustrado teniente coronel de Estado Mayor don Adalberto Sanfcliz, ayudante del capitán general Barrera.

El señor Sanfcliz, como se tiene anunciado, hablará de la mujer moderna, tema de sumo interés y que, desarrollado por el arte literario de tan culto escritor y celebrado autor dramático, explica la gran expectación que hay por escuchar y aplaudir al señor Sanfcliz, preparando el aspecto brillante que presentará mañana nuestro teatro al ocupar y honrar la tribuna del Ateneo tan ilustre conferenciante.

Crónica militar

Escuela de gimnasia

Se concede el título de profesor de gimnasia al alférez de Infantería don Tomás Ramírez Rodríguez, de Lealtad, y al teniente de Artillería don Manuel Echánove Guzmán, del 11.º ligero, y de instructor a los sargentos: Darío Pérez Revilla, de Lealtad; Manuel Ballesteros Sanz, de San Marcial; Manuel Borralló López, de España, y Eudviges Jaen Leo, del 11.º ligero.

Concursos

Una plaza de coronel de Infantería, segundo jefe de Somatenes, en la segunda región, con residencia en Sevilla.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Miranda de Ebro

Asociación Mirandesa de Caridad

Cuenta en la actualidad, esta meritisima Asociación, con más de 360 socios, que, con sus cuotas y donativos, contribuyen a su sostenimiento, en unión de la subvención del Ayuntamiento, y otros ingresos, por medio de rifas autorizadas.

Así, pues, con estos ingresos, que en el año 1927 ascendieron a 21.949,52 pesetas (contando con la existencia del año anterior, de 10.731,97 pesetas), hubo para cubrir los gastos, que resultaron ser de 9.704,76 pesetas, quedando en favor de la Sociedad, en 31 de Diciembre 12.244,76 pesetas.

En este benéfico Establecimiento-Asilo, se hallan recogidos 23 asilados (once hombres y doce mujeres), perfectamente atendidos y vigilados por las Hermanas de la Caridad, seres privilegiados, que, dotados de dones excepcionales, merecen toda clase de alabanzas. También prestan sus servicios en el Hospital.

Además de costear estos gastos, ha repartido en dicho año a los pobres de la localidad, 804 raciones; a pobres transeúntes, 1.753, y a pobres del retén, 689, que hacen un total de 3.246 raciones.

Obra grande, magna, que todo lo que se la pondere es poco, es la que realiza con la práctica en el grado más elevado de la caridad cristiana, que así remedia la desgracia amparando al desvalido, poniendo en acción las obras de misericordia, que tanto la ennoblecen.

Refugio seguro de la vejez, del inválido, del menesero, del necesitado, del harapo de la humanidad, esta Santa Casa los acoge con los brazos abiertos, los atiende, los cuida con esmero y los prodiga generosa, con el cariño de madre amantísima, la Caridad, todos los auxilios que necesitan, todos los consuelos que han de menester, reparando miserias humanas.

Así, el hambriento, satisface su estómago; el desnudo, cubre sus carnes; el desheredado, encuentra su albergue; el transeúnte, halla su refugio; el desgraciado, el consuelo de su aflicción; el anciano, el lugar bendito y tranquilo, donde prepararse para su tránsito a la otra vida.

Siendo tan elevada y sagrada la misión de esta imponderable Asociación, da pena que en una población como ésta, de 11.615 habitantes, no haya más socios que los arriba indicados.

Seguramente que muchas personas no se han dado cuenta de la grandiosa labor que en el Asilo se realiza y es seguro que, según se vayan enterando, se asociarán y contribuirán a medida de sus fuerzas.

El día 5, cumpliendo con los Estatutos, celebró Junta general, bajo la presidencia de don Pedro Aragones, con asistencia de los señores párrocos de las iglesias de Santa María y San Nicolás, don Santiago Vázquez y don Julio Moya, respectivamente, y los demás señores que forman la Directiva.

En ella se presentaron las cuentas, que fueron aprobadas; se leyó la Memoria, que fué un éxito para el señor secretario don Juan Rodríguez, y se concedió un voto de gracias a la Directiva, por su acertada y laudatoria actuación.

El señor presidente dió las gracias a todos, se lamentó de que no hubiera más socios, dada el número de población, y propuso un voto de gracias para las meritisimas Hermanas de la Caridad, que fué aprobado.

A continuación, se verificó el sorteo de los regalos a los bienhechores, cuyo resultado fué el siguiente: Primer premio, un cerdo, que correspondió al número 5.903; segundo premio, un estuche de cubiertos, valorado en cien

pesetas, al número 2.425; tercer premio, un estuche de cuchillos, valorado en setenta y cinco pesetas, al número 675; cuarto premio, un estuche de cucharillas, valorado en cincuenta pesetas, al número 480; quinto premio, un estuche de aseo, valorado en 25 pesetas, al número 766; y sexto, otro estuche de aseo, del mismo valor, al número, 7.941.

No hemos de dejar de consignar, que el éxito de los excelentes resultados de tan benéfica institución, se debe a sus directores, que con gran abnegación, cariño y entusiasmo, llenos de una buena fe y voluntad sin límites, no se cansan de prestar gustosos sus servicios desinteresados: Vayan nuestros plácemes sinceros, para tan dignos señores, que bien en justicia los merecen.

Subasta

Como estaba anunciado, el día 5, en la Sala Consistorial, se efectuó bajo la presidencia del alcalde señor de Torrontegui, con asistencia de los señores Avendaño, Asenjo, Herrán y Navares, que forman la Comisión.

El importe de la subasta era de 39.222,05 pesetas, para la reforma de las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y se presentaron cuatro postores, cuyos pliegos al ser abiertos fueron: el primero de don José Plágaro, que se comprometía a hacer la obra en 12.650 pesetas; el segundo, lo fué de don Claudio Mercéd, en 12.043 pesetas; el tercero, de don Pablo Saiz, en 12.500 pesetas, y el cuarto, de don Marcial Bornachea, en 9.509 pesetas, habiendo sido adjudicada la obra a este último señor.

Pan decomisado

En el último reposo verificado al panadero José Urruchi, se le recogieron 17 panes de a un kilo, con falta de 30 a 95 gramos y 50 panes de a dos kilos, con falta de 50 a 170 gramos.

Pan de Asilo

El pan fué llevado al Hospital y Asilo.

Cines

El domingo se pasó por la pantalla en el Salón Apolo, la magnífica revista Paramount «Beau Geste» y para el miércoles está anunciada la dramática «Cuando la mujer quiere».

En el Salón Novedades, el domingo se proyectó la colosal revista gráfica Verdague «Don Juan» el Burlador de Sevilla», por Jonh. Barrymore, y para el martes está anunciada, la comiquísima «La Criada del Coronel», por Syd Chaplin.

EL CORRESPONSAL

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete de la tarde estreno de la comedia cinematográfica

De Carbonero a Gran Señor

por los populares artistas María Prevoet y David Butler.

Otros estrenos cómicos.

Pronto: «El conde de Maravillas», por la Chelito.

Gran Restaurant Fornos

MENU PARA MAÑANA

Plato de huevos (a elegir)

Callos a la madrileña

Chuletas de cordero

Pan, vino y postre

Precio: 3,50 pesetas

Merced, 36.-Teléfono 647.

EL DIARIO en Belorado

Clausura de la Semana Pedagógica

Antes de las once de la mañana del domingo último, ya se notaba en la Plaza mayor de esta villa inmenso gentío.

Apenas se oyó la bocina del automóvil del prestigioso médico de Villamayor, don Víctor Ruiz, el público se agolpó ante la Casa Consistorial, recibiendo con grandes aplausos de cariño y vivas de entusiasmo al aquí ya popular inspector de Primera Enseñanza, don Rafael Ferrer, y al ilustre presidente del Ateneo de Burgos, don Rafael Dorao.

La banda de música, dirigida por don Avelino Castro, ejecutó un bonito pasodoble.

En el salón del Ayuntamiento fué cordialmente saludado el señor Dorao por autoridades y pueblo.

Momentos después, como en los días anteriores, el Teatro hallábase completamente lleno, imponente, grandioso. En el palco presidencial y en los proscenios vimos bellísimas señoritas belorodanas.

En el escenario, además de la presidencia y del conferenciante, estaban las autoridades, comisiones de maestros e invitados y un coro de niñas de las escuelas nacionales que cantaron magistralmente el Himno a Burgos, siendo muy aplaudidas y llevando la emoción más profunda a todos, por el amor que sienten a la tierra bendita de héroes y santos.

Don Gregorio H. Matías, leyó una poesía suya titulada «La nieve», que fué premiada con una ovación.

Don Rafael Ferrer que presidía, comenzó diciendo que con el acto que se celebraba, se ponía la nota final a la Semana Pedagógica que tan grandes beneficios ha de proporcionar en todos los órdenes, pues es un hecho indiscutible que Belorado quiere la creación de escuelas graduadas, y las tendrá.

Hace la presentación del conferenciante don Rafael Dorao, como luchador incansable, no por mejorar su propia vida escalando puestos que acaso otros conseguirían con menos vale, sino por el mejoramiento de la vida de los demás, con desinterés, altruismo y nobleza de sentimientos.

La conferencia de D. Rafael Dorao

Precedido y rodeado de un gran prestigio como orador elocuente, elegante y profundo.

Al ocupar la tribuna el señor Dorao, una prolongada ovación puso de manifiesto el cariño con que era acogido por el pueblo belorodano.

El ilustre presidente del Ateneo de Burgos, empezó dedicando un recuerdo a los hijos más esclarecidos de la villa. Hizo resaltar con frases justas la grandeza de la iniciativa del inspector de Primera Enseñanza señor Ferrer, al organizar esta Semana Pedagógica y al trabajar tan altruista y desinteresadamente para que Belorado tenga las escuelas graduadas que necesita con arreglo a su importancia, al bienestar de sus hijos y al hecho de ser la capitalidad del partido.

Con elocuencia abrumadora definió lo que es la educación, los fines grandiosos que persigue y la importancia que tiene para el desenvolvimiento progresivo de los pueblos, para su bienestar y riqueza. Puso ejemplos al alcance de todos: argumentó con razonamientos irrefutables y los fortaleció con citas de los más grandes pedagogos y pensadores de todas las tendencias políticas, acabando con una del Papa León XIII.

Dijo que en la obra de la educación de los niños, de los futuros ciudadanos de la Patria, hay dos factores esenciales: la familia y la escuela. Agentes de una y de otra, los padres y los maestros. Los padres tienen el deber de sustentar y educar a los hijos. ¿Qué ponen los padres en la educación de sus hijos? La generalidad, poco; o mejor dicho nada.

Con un verdadero conocimiento de la realidad, con pinceladas insuperables, el señor Dorao fué haciendo un detenido estudio de cómo se desenvuelven en la vida moderna los hogares en la aristocracia, en la clase media y en la clase baja, y cómo en todos ellos, los niños en los primeros años de su existencia, crecen huérfanos de protección educativa por parte de sus padres.

Llegan los niños a la edad en que pueden asistir a la escuela y los padres creen cumplir con el deber de educar a sus hijos entregándoseles al maestro

durante unas horas al día, pero, si al maestro le falta la cooperación, la colaboración de los padres, la obra educativa de la infancia no puede proporcionar el rendimiento debido, se ve contrarrestada y en no pocas ocasiones anulada por completo.

Después de cantar los beneficios que en todos los órdenes del vivir humano proporciona la ilustración, puso de manifiesto el error en que incurren muchos padres a quienes él mismo ha oído decir con mucha frecuencia: «Somos pobres, señor, y nada podemos dejar a nuestros hijos». Nada. Eso no, mucho, puesto que la cultura y la educación son un tesoro mayor que el que pudiera dejarse en tierras o en casas.

Citar el caso de don Raimundo de Miguel, hijo de Belorado, de padres muy humildes, pero que se preocuparon de la educación e instrucción de su hijo, que con ese bagaje y su propio esfuerzo llegó a ser uno de los hombres más grandes de España.

Terminó tan importantísima y documentada conferencia, recomendando no cesen en la idea de hacer escuelas graduadas, sin rehuir ninguna clase de sacrificios, por tratarse del bien de sus hijos, y dió un viva a Belorado, que fué contestado con inmenso entusiasmo.

La elocuente conferencia del señor Dorao, un verdadero curso de pedagogía práctica, fué premiada con una delirante ovación.

El señor Ferrer, encargado como iniciador de la Semana Pedagógica de hacer el resumen, manifestó una vez más que Belorado tendrá escuelas graduadas y terminó el acto en medio de grandes aplausos y vivas para el inspector bueno y para don Rafael Dorao.

El banquete

A continuación, las autoridades y fuerzas vivas de esta villa, obsequiaron con un banquete a don Rafael Ferrer, a don Rafael Dorao y a don Amancio Blanco, servido por la casa de Julián Pérez. Pasaron de cincuenta los asistentes.

A la hora de los brindis, el señor alcalde ofreció el banquete a los tres señores citados, dijo que no es hombre de palabras y si de buena voluntad y aseguró que ésta estará en todo momento al lado de la creación de las escuelas graduadas.

El señor Ferrer, en nombre de sus compañeros, agradeció el homenaje, la prueba de cariño que nuevamente recibían del pueblo de Belorado e hizo presente que éste, en lo que se refiere a la enseñanza, veía satisfechas sus aspiraciones.

El señor Palacio propuso se acordase un homenaje al maestro jubilado, don Bernardo Martínez, que regentó durante 36 años la Escuela de esta villa.

El señor Vitorres pidió se uniera a ese nombre el de don Sebastián Blanco, médico, y el de don Juan Uyarra, practicante. Quedó acordado en principio el homenaje a los tres.

Los señores H. Matías, Gutiérrez y Muncharat brindaron elocuentemente.

El señor Martínez Page aconsejó se forme la «Asociación de Amigos del Niño del partido de Belorado, y ofreció para todo la cooperación de «El Ideal del Magisterio», periódico que dirige, de Madrid.

El señor Egüen recitó una hermosa poesía suya, que mereció muchos aplausos.

D. Amancio Blanco, con motivo del homenaje acordado a su padre, al ayudante del mismo y a su maestro, pronunció unas palabras, muy sentidas, diciendo que el único homenaje que pide para ellos es que se coloque el retrato de los tres en las Escuelas graduadas que se creen.

Los señores Ferrer, Dorao y Blanco fueron despedidas hasta la Florida por las autoridades, numeroso público y la banda de música. Marcharon en automóvil de don Vicente Rivera, y en otros fueron acompañados por muchos amigos hasta Villafraña Montes de Oca.

Buen viaje hayan tenido tan ilustres amigos de Belorado!

EL CORRESPONSAL

Belorado 7 de Febrero 1928.

TOME USTED

Vermouth a la americana. Coch-tait. Café concentrado, en el

IDEAL BAR

Sombrerería, 7, Burgos.

Gran sombrerería CASA SAIZ

Caballeros :: Señoras :: Niños

Sombreros flexibles, últimas novedades de 10 a 70 pesetas. Gorras mocito y caballero, gran moda, de 3'50 a 15 pesetas. Boínas, primeras marcas, especial para esta casa, a 4 pesetas. Sombreros para sacerdotes, seda mixta, a 22 pesetas. Gorros, bonetes, etc.

Sombreros de fieltro para señoritas y niños, gran variedad en colores y formas de gran moda.

Sombrerería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

VIDA RURAL

Retuerta

Gran día, grato en recuerdos, ha sido para los habitantes de Retuerta el 2 del corriente, las Candelas. Se nos había dicho que, por la noche, los jóvenes del pueblo nos divertirían con una función teatral.

No era la primera, es verdad, pero no podíamos suponer tanto entusiasmo. Y la verdad, por la noche fué muy grande nuestra impresión, cuando vimos que los jóvenes Diómedes Puente, Domingo Ortega, Lope García, Félix Arroyo, Melchor Martín y otros, dirigidos por el activo y diligente don Andrés Puente, maestro de esta localidad, representaron con increíble acierto y maestría el juguete cómico titulado «El fotógrafo en apuros».

Asistió todo el pueblo que, rebosante de alegría y entusiasmo, colmó de frenéticos aplausos a los simpáticos artistas.

Bien; muy bien, señor maestro. Bien; muy bien, jóvenes de Retuerta. Así ilustráis a vuestro pueblo. Así hacéis patria.

Vaya un aplauso sincero para nuestras respetables autoridades, que con su acompañamiento demostraron conocimiento de lo que estos actos representan en la cultura de un pueblo. Otro aplauso al pueblo entero, que también demostró su educación con su respeto y su compostura. Y un aplauso también al señor juez don Teófilo Tomé que, con su maestría en el manejo del acordeón, nos amenizó los entreactos. Adelante y no desmayar.

UN VECINO

Zazuar

La Fiesta del Arbol

Con muy espléndido día, se llevó a efecto ayer, la simpática Fiesta del Arbol, que, como en años anteriores, resultó con la brillantez deseada.

Este año, las plantaciones de acacias y otras variedades han correspondido principalmente al centro de la población por la iniciativa del señor alcalde, aplaudida por el vecindario y secundada por los dueños de las casas.

La bendición se hizo en los alrededores de la ermita de San Vitorres.

A la ceremonia acudió casi todo el vecindario, los niños de las escuelas, que entonaron patrióticas canciones.

El señor cura párroco pronunció un discurso lleno de amor al árbol.

En manifestación se llegó a las escuelas, donde varios niños y niñas pronunciaron muy bonitos discursos que fueron la nota saliente de la fiesta.

Por último, el Ayuntamiento obsequió a todos los niños y niñas con bollos y naranjas.

R. SANZ

Zazuar, 6 Febrero 1928.

Mañana, terminación de la emocionante superserie

El Salvador de la Patria

En el

Coliseo Castilla

PROFESIONALES

Doctor Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid. Tocólogo de la Beneficencia Municipal. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Lámpara de Cuarzo «Sol artificial de altitud» Consulta de once a una y de cuatro a cinco. Amirante Bonifaz, 19 - Teléfono 470.

Consulta de enfermedades de los niños Celso Sicilia

Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º Izquierda.

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos.

Doctor Ureta del Val Oculista

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo).

Médico dentista J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

Guillermo Navarro Dentista

Sucesor del doctor Marañón. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos.

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Daniel Gutiérrez Sáez

Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos. Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Clinica Dental Arnaiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta de diez a dos y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º. Teléfono 756.

SOFIA ALVAREZ MARTINEZ

Matrona titular en partos. Habitaciones para casos de la profesión. Urazurruia, 38, 3.º, izquierda. Bilbao.

Zacarias Burgos López

Administrador de fincas. Ofrece sus servicios. Plaza del Duque de la Victoria, 10 planta baja, teléfono 106. Burgos.

Secretas - Piel - Vias urinarias

Doctor Muñoz Casas. Médico por oposición de la profilaxis venérea. Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY. RAYOS X. VITORIA - Teléfono 360. Portal de Alf. número 2.-Clínica.

Villalain, médico dentista

Horas de consulta: De diez a doce y de tres a cinco. Calle de Victoria, número 28.

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. De la Beneficencia Municipal de Burgos. Especialista en garganta, nariz y oídos. Horas de consulta: de once a una, Huerto del Rey, 22, 1.º

J. Andujar Solana

MEDICO MILITAR. Consulta de enfermedades de los niños. De tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1.-Teléfono 639.

César Antón

OCULISTA. Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.-Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Andrés Morquecho de la Fuente

Practicante de la Beneficencia municipal (Casa de Socorro). Plaza de San Juan, 3, 1.º (Hospital de San Juan).

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, sección única, estreno de la 2.ª y última jornada de la emocionante superserie, que lleva por título

El Salvador de la Patria

Butaca, 0'60 pesetas - Anfiteatro, 0'40

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Felisa Gómez Arteaga,

falleció en la villa de Villagonzalo Pedernales, el día 9 de Febrero de 1926, a los 50 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, D. Antonio Martínez y Martínez, secretario del Ayuntamiento y Juzgado; hijos, D. César, factor de la Compañía del Norte, D.ª Judith y D. José María; hija política, D.ª Carmen Izarra; nietas, Carmen y Ana María; hermanas, D.ª Carmen y D.ª Virginia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana jueves, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Vicente Martir, de Villagonzalo Pedernales, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Villagonzalo Pedernales 8 de Febrero de 1928.

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria. San Juan, 61, teléf. 272.

EL SEÑOR

Don Santos Fernández Fernández,

ha fallecido en el día de hoy, a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligida esposa D.ª María Alonso; hijo D. Eugenio Fernández Carreira; hija política, D.ª Rainalda Fernández Manzanos; nietos; hermanos políticos; tíos; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las once de la mañana, en la parroquia de Santa Agueda, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 8 de Febrero de 1928.

Vivia: Santa Agueda, número 1.

El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

Trabajos de la Asamblea

Reunión de la sección de leyes constituyentes. Para Abril habrá terminado la reforma de la Constitución

Informe del jefe del Gobierno

La reunión de la Sección de Leyes constituyentes de la Asamblea, terminó a las ocho y media de la noche. Fue muy importante.

Se dió lectura a los avances de la ponencia en las líneas generales que ya conocía el jefe del Gobierno.

Este expuso el pensamiento del Gobierno y el suyo personal en tan delicada cuestión.

Opina que las modernas experiencias y el desenvolvimiento de la vida en España crean la necesidad de llevar al Código del Estado las innovaciones que la práctica hace inexorables para el acoplamiento de aquel Código que en el siglo pasado redactaron hombres de mérito para hacer frente a los problemas entonces planteados, no pudiendo prever lo que la vida ha hecho surgir ni los que la aceleración de estos últimos años ha colocado como puntos de vista al Gobierno.

Por ello, afirma que el Gobierno, atento a estos extremos, acometerá la reforma de la Constitución, recogiendo en el nuevo Código aquello que considere oportuno de la vieja Constitución, llevando al articulado, funciones, aspectos y restricciones que en todo caso es abarcarán normas fijas entre las relaciones de los Poderes ejecutivo y legislativo y subrayando los términos de la intervención del poder moderador.

En la discusión intervinieron todos los asambleístas, sin discrepancias graves en la parte fundamental. Únicamente el señor la Cierva expuso mesuradamente lo peligroso que era abordar con precipitación problema tan grave como es el funcionamiento de los Poderes en una alteración fundamental, sin que a la vista se ofrezca un control o contraste y la necesaria fiscalización para puntos de tan alta naturaleza.

El «agregado», sin embargo, no sería obstáculo, ni negaría su cooperación, reservándose su punto de vista para cuando juzgara indispensable presentarlo.

Manifestaciones de Yanguas

Al terminar la reunión, el señor Yanguas se entrevistó con los periodistas, manifestándoles que la Sección había dado un gran avance en sus tareas.

No se había concretado el pensamiento sino que después de escuchar al jefe del Gobierno y a los vocales de la comisión se llegó a conclusiones sobre puntos básicos interesantísimos.

Mañana —prosiguió diciendo— se reanudará la labor.

El marqués de Estella asistirá a las sesiones cuando pasen los días de vacación que seguirán a los plenos que se celebren este mes.

Afirmó después el señor Yanguas que aunque el aspecto esencial se había llegado casi a una concreción, como el punto estudiado abarcaba un aspecto parcial, no podía condensarse en un acuerdo definitivo tratándose de materias tan delicadas.

La Sección —terminó diciendo— seguirá estudiando todas las características del asunto, contrastándolas con aquellas de sumo interés expuestas por el general Primo de Rivera.

Esto va muy deprisa

Los vocales de la Sección dijeron a los periodistas: —Esto va muy deprisa. Para Abril al menos en este asunto, estaremos en franquicia.

Cofac Barbier
CARTA DE ORO.—Es el mejor

El día en Madrid

¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?

«A B C» publica hoy las siguientes opiniones:

D. Francisco Bergamín

«Yo no veo otro remedio para organizar el futuro régimen que restaurar la constitución, volviéndola a su plena eficacia, y convocar inmediatamente unas Cortes.

Si quieren darle el carácter de Constituyentes que se lo den; pero aplicando los procedimientos vigentes, es decir, la ley electoral que rige, sin reforma de ninguna clase.

Para mí, es muy curiosa la opinión de los que piden unas Cortes Constituyentes con una reforma previa de la ley electoral. A la legalidad se va reintegrando plenamente, pero no mediante una ilegalidad, que a tanto equivale decretar la modificación de una ley.

D. Luis Rodríguez de Viguri

«En los presentes momentos ha de interesarnos a todos cuál debe ser la estructura política que el porvenir nos depara; el plazo para llegar a la normalidad—que he de estimar siempre excesivo— del sistema o modo de organizarla, son problemas harto insignificantes, con relación a la magna trascendencia de aquella fundamental cuestión. Lo importante no es discutir si deben o no reunirse Cortes Constituyentes; lo indispensable es conocer lo que dentro o fuera de ellas han de propugnar los tan oportunamente consultados por «A B C». Mientras estas opiniones no se expongan, referirse a lo que las Constituyentes suscriban, es tan sólo soslayar la dificultad.

Y tanto más cuanto que para mejorar la Constitución vigente, tales Cortes no son indispensables; para corregir los vicios de lo antiguo basta unir a una sincera reificación de prácticas abusivas, una adecuada reforma legislativa, que no encuentra obstáculo insuperable en ningún artículo del texto constitucional. Tres leyes y la modificación de los reglamentos de las Cámaras son suficientes para iniciar la evolución, que en nuestra vida política impone la fuerza incontrovertible de los hechos ocurridos en el último quinquenio.

Negar su influjo sería vano intento; con razón un ilustre historiador francés subraya la trascendencia, superior a la de las teorías más brillantes, que los hechos, por accidentales e imprevisibles que sean, han tenido en las más grandes crisis políticas contemporáneas, obra de fortuitas contingencias, más que efectos de causas generales o de la acción consciente de las clases directoras. Un súbito desfallecimiento de Luis Felipe trajo, con la Revolución de 1848, el sufragio universal, que había de permitir la cada vez más intensa intervención en la vida política de las fuerzas socialistas. Otra contingencia, la guerra de 1870, obra personal de Bismark, hizo surgir el régimen de paz armada, que preside la vida europea durante más de un tercio de siglo, y que, si por una parte suponía la imposibilidad del triunfo de las revoluciones populares, incubaba en su seno el peligroso germen de los golpes militares de Estado.

Forzoso, es pues, recoger las enseñanzas de lo ocurrido, y para que España siga siendo, como los principios científicos y el interés nacional exigen, un Estado constitucional y parlamentario, evitar los males que hicieron a una parte de la opinión desconfiar de un Parlamento, que aún distaba mucho de ser en la realidad representativo. No era ello, singularidad de nuestra Patria; siglo y medio después de fun-

Mañana, terminación de la emocionante superserie

El Salvador de la Patria

En el Coliseo Castilla

cionar con gloria en un pueblo, maestro en el respeto a las libertades públicas, el Parlamento inglés no dejó de ser oligárquico hasta después de la reforma de 1867.

Una nueva ley electoral, por sufragio universal, es, por tanto, la primera de las necesidades políticas para garantizar la pureza del mandato, evitando la previa designación por los Gobiernos de una gran parte de los candidatos, y para corregir la corrupción y el soborno del cuerpo electoral, con que amenazaban invadir el Congreso las oligarquías plutocráticas. Tampoco para tales finalidades es indispensable apelar a la representación proporcional, a la que parecen inclinarse muchos hombres políticos de nuestro país, justamente cuando empiezan a abandonar fuera muchos de sus más ardientes partidarios.

La segunda ley, de notoria trascendencia, es la Orgánica del Senado, que dé cabida en el mismo a la representación corporativa de todas las clases e intereses.

Pero todo ello acompañado de la reforma de los reglamentos de las Cámaras, que asegure la eficacia de su labor, y evite el peligro de su intromisión en las facultades propias del Poder ejecutivo, sería estéril si no se dan al ciudadano garantías de que nada arbitrario puede herirle. Esto sólo puede lograrse con la organización de una jurisdicción contenciosa fuerte y robusta que, al mismo tiempo que repare el agravio que al particularifican los actos de la Administración, corrija la inconstitucionalidad de los mandatos del Parlamento y los abusos de poder de los Gobiernos. Supone esta obra la creación de una magistratura independiente, cuyos miembros, dignificados, no tengan que rendirse jamás a las exigencias del temor, ni que vivan atentos a las sugerencias de la ambición.

Unase en buena hora a estas Leyes una política económica de desgravación de gastos, que al mismo tiempo aleje de los aledaños del Poder la solicitud egoísta de los intereses y la codicia desmedida de los negociadores, y piénsese si es llegada la hora de retroceder o, cuando menos, de hacer un alto en la tendencia de intervención en la vida económica y exagerada protección del Estado, cuya eficacia ganaría con la simplificación de sus funciones.

Con esta reforma legislativa, la normalidad constitucional dependerá tan sólo del acierto en la organización de partidos, de tendencias bien definidas, preocupados de una constante labor de propaganda y consiguientes de abajo arriba.

No de otro modo, el gran artífice de la Restauración acertó a continuar la Historia de España, sin pretender resucitar el pasado, cuyas imperfecciones generaron la revolución por el siempre combatida.»

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Ascensos por elección en las vacantes correspondientes al mes actual.

—Ascensos del mes, que son los siguientes: Estado Mayor.—Un coronel y un teniente coronel. Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y cuatro tenientes. Escala reserva, cuatro alféreces.

Oficinas Militares.—Un archivero segundo, uno tercero, dos oficiales primeros, tres segundos, cuatro terceros y cuatro escribientes de primera.

Cuerpo Eclesiástico.—Un capellán primero. Se nombran auxiliares a diez soldados e ingresa un capellán segundo.

Infantería.—Cuatro coroneles, siete tenientes coroneles y tres comandantes. Escala de reserva, un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes y siete tenientes. Por el turno de elección, un coronel y un comandante.

Caballería.—Un comandante. Escala de reserva, dos capitanes, tres tenientes y tres alféreces.

Artillería.—Un coronel, un comandante y seis capitanes. Escala de reserva un capitán, dos tenientes y dos alféreces.

Ingenieros.—Dos coroneles, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y dos capitanes. Escala de reserva, dos tenientes.

Intervención.—Un comisario de primera y uno de tercera.

Sanidad.—Un comandante médico Veterinario, un subinspector de primera, uno de segunda, un veterinario mayor y dos primeros.

El prorrateo del empréstito

Terminadas las operaciones en el Banco de España, una vez conocidos los datos de las sucursales, resulta un coeficiente para las cantidades superiores a 5.000 pesetas de 17,43.

Inauguración de un ramal ferroviario

El Rey despachó hoy con los ministros de Guerra y Marina. A las doce salió de Palacio, diri-

giéndose a la estación de las Delicias.

Allí, en tren especial marchó don Alfonso, acompañado del duque de Miranda, del Marqués de Estella, ministro de Fomento, director de ferrocarriles, conde de Güell y otras personalidades, a inaugurar el ramal de Villaluenga a Villaseca, con el que quedarán unidas las líneas Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal.

Un nombramiento

Ha sido nombrado inspector de la estación patológica-pecuaria don Julió Corteque.

Los delegados y subdelegados de Hacienda

Presididos por el señor Calvo Sotelo se han vuelto a reunir los delegados y subdelegados de Hacienda, pronunciando discursos el jefe de Inspección don Daniel López y el director de Tesorería.

La reunión se suspendió hasta las cuatro y media de la tarde, en que hablaron los directores de Aduanas y de la Denda sobre asuntos que afectan a sus respectivos departamentos.

La Junta de epizootias

Se ha reunido la Junta central de epizootias, acordando habilitar la estación Fronteriza de Fuentes de Oñoro. Se nombró una comisión encargada de modificar el reglamento para la aplicación de la ley de epizootias, que en la práctica ofrece algunos inconvenientes.

De Gobernación

El general Martínez Anido ha recibido al presidente de la Unión Patriótica de Madrid y al doctor Pulido.

El plan de extrarradio de Madrid

A mediodía ha celebrado sesión la comisión permanente del Ayuntamiento.

Se acordó conceder un premio de 200.000 pesetas al mejor anteproyecto para el plan del extrarradio de Madrid.

El Rey y el presidente

Don Alfonso, el jefe del Gobierno y el alcaide, regresaron a Madrid, en tren especial a las tres de la tarde.

El presidente marchará directamente al ministerio de Hacienda, donde asistirá al té en honor de los delegados y subdelegados.

Después asistirá al Consejo de ministros y recibirá audiencias hasta las doce de la noche.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que la venta de hierbas o aprovechamientos que rindan las fortalezas campos de instrucción, se apliquen a fines culturales, deportivos e higiénicos.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco Caballé.

—Señalando las escalas para el retiro en el Cuerpo eclesiástico.

—Concediendo indemnizaciones extraordinarias en la Medalla de Sufrimientos por la Patria que poseen a un comandante y tres oficiales.

—Nombrando jefe del gobierno militar de Cartagena al coronel de Estado Mayor don Joaquín Souto.

—Confiriendo el mando del regimiento infantería de Aragón al coronel don Ramón Losada.

—Idem idem del de la Princesa a don Eduardo Lobregat.

—Idem idem del de Toledo a don José de Celis.

—Idem idem del de Garelano a don Ricardo Salvador.

—Idem idem del de Segovia a don Félix Molina.

—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a dos jefes y cuatro oficiales.

PROVINCIAS

Los burgaleses rinden un homenaje al Dr. Segura

TOLEDO.—La Colonia burgalesa de esta capital ha rendido homenaje al nuevo primado, visitándole en número de 200, en el palacio arzobispal, trasládose después, en compañía de prelado, al comedor de Caridad, donde la Colonia, en honor del doctor Segura, obsequió a los pobres de la ciudad con una comida extraordinaria servida por los burgaleses. Al final el cardenal dirigió a los menesterosos breves y cálidas palabras de afecto y aliento, siendo muy aplaudido.

Durante la Exposición de Sevilla habrá un Congreso de estudios militares

SEVILLA.—Coincidiendo con la Exposición Ibero-Americana, se celebrará en esta capital un Congreso de altos estudios militares, en el que se recogerán las enseñanzas derivadas de la gran guerra. Participarán en este Congreso representantes de todas las Armas y Cuerpos de Ejército español. Como acto espectacular se celebrará un graú desfile, en el que participarán unida-

des de todas las especialidades de nuestro Ejército.

A todas las naciones representadas en la Exposición se invitará a que envíen representaciones de sus respectivos ejércitos

Un Príncipe inglés coincidirá en Málaga con la Reina Victoria y sus hijos

MALAGA.—En breve llegará a esta, procedente de Gibraltar, el príncipe Jorge de Inglaterra, que pasará varios días acompañando a la princesa de Battenberg. Le acompañará el almirante de la escuadra británica, surta en Gibraltar.

Parte de esta escuadra vendrá a Málaga el día 21, coincidiendo con la estancia en ésta de la Reina Victoria y sus hijos, que llegarán a fin de mes.

EXTRANJERO

Un crimen en Francia

Un criado mata a un granjero por instigación de la mujer de éste

MARSELLA.—El último sábado fué encontrado muerto de un tiro el granjero Mario Negrel, que vivía en Pennes-Mirabeau.

Desde el primer momento se tuvo la certeza de que se trataba de un asesinato pero nadie pensaba que los autores pudieran ser, como está ya comprobado, la mujer del granjero y un criado llamado Luis Jaume.

Luis Jaume confesó a la policía que había matado a su amo por instigación de la mujer del mismo, con la que mantenía relaciones ilícitas. La mujer de Negrel ha reconocido la verdad de la

confesión de su amante, añadiendo que debió de instigarle al crimen en un momento de locura. Poco de pués añadió que aunque no tenía queja de su esposo, había intentado envenenarle hace pocos meses.

De boxeo

La situación de Martínez

NUEVA YORK.—Después de su derrota, puede considerarse que Hilario Martínez queda definitivamente eliminado para poder desafiar a Dundee para el campeonato mundial de pesos «welters».

Ante el match Uzcudun-Godfrey

LOS ANGELES.—Es indescribible la expectación que reina ante el match entre los pesos pesados Paulino Uzcudun y Godfrey.

El éxito económico del mach está asegurado a juzgar por la gran demanda de localidades, a pesar de que el combate está anunciado para el día 28.

Se han cruzado ya muchas apuestas y el favorito es el negro Godfrey en la proporción de seis a cinco.

Se dice que una empresa teatral contratará a Uzcudun

LOS ANGELES.—Circula el rumor de que una importante empresa teatral quiere contratar al púgil español Paulino Uzcudun, en muy favorables condiciones para éste.

LA MUNDIAL SEGUROS

Delegado: Luis Urbina
SANTANDER 3.

Ultima hora

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Autorizando en España el uso de las insignias de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, fundada en 1218 por Jaime el Conquistador.

—Nombrando miembro de la Asamblea Nacional, al marqués de Santa Cruz, decano de la Grandeza.

—Real orden determinando la forma en que deben realizarse las inspecciones de automóviles y verificación de contadores y pesas y medidas.

—No devengarán derechos los aparatos y artefactos para uso del Estado.

—Concurso para proveer una plaza de ingeniero auxiliar de la Dirección de Obras Públicas en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

—Idem idem tres de oficiales de Correos y cuatro de Telégrafos en la misma.

Vista de una causa

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el moro del grupo de regulares de Tetuán Mohamed Kasan, acusado de robo, hecho cometido el 24 de Mayo de 1926.

El procesado fué sorprendido debajo de la mesa del comedor del teniente veterinario D. Felipe Arroyo y en su poder se encontraron dos tubos conteniendo una peltiza y un tabardo propiedad del comandante D. Francisco Lascano.

El Consejo de guerra ordinario condenó al moro a un año, ocho meses y 11 días de presidio correccional.

Hoy el fiscal le ha pedido tres años, tres meses y 21 días.

El defensor solicitó la absolución.

Siguen trabajando las secciones

En la Asamblea Nacional se han reunido las siguientes secciones.

Leyes constituyentes, que sigue estudiando lo referente a la ley fundamental.

Producción y comercio, que entiende en patentes y marcas.

— LA CENSURA —

Instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos

Con tubo Peschel o Bergman empotrado, al aire, flexible, hilo N. G. A., hilo Paris, etc.

Antes de ejecutar ninguna consultad, con el CENTRO DE REPRESENTACIONES.—Vitoria, 14, bajo

que os hará un presupuesto gratuito en condiciones increíbles de precio y calidad

Lámparas de las mejores marcas a precios sin competencia

Aparatos de luz y artículos de fantasía a precios inverosímiles

Motores, dinamos, bombas de la acreditada marca Siemens Schuckert

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 8	ANTERIOR	DIA 8
Interior	71'60	71'60	
Exterior	86'20	86'25	
Amortizable 4%	88'25	00'00	
Idem 5% antiguo	94'30	00'00	
Idem 5% 1917	93'20	00'00	
Idem 1926	104'25	00'00	
Idem 1927 con imp.	83'20	83'20	
Idem 1927 libre	104'25	104'25	
Ferrovionario	103'20	103'25	
Cédulas hipotecarias 4%	92'00	91'80	
Idem idem 5%	100'65	00'00	
Idem idem 6%	109'50	101'00	
Francos franceses	23'15	23'10	
Idem suizos	103'25	00'00	
Idem belgas	82'20	00'00	
Libras	29'65	28'62	
Dólares	5'89	5'88	
Liras	31'00	31'00	
Banco de España	588'00	589'00	
Hipotecario	575'00	580'00	
Hispano Americano	220'00	220'00	
Español de Crédito	361'00	361'00	
Central	159'00	157'75	
Río de la Plata	217'00	217'00	
Ferrocarril del Norte	573'25	573'00	
Idem idem Obligaciones	105'25	000'00	
Ferrocarril M. Z. A.	546'00	548'50	
Idem idem Obligaciones			
1.ª hipoteca	331'00	332'00	
Alicantes, Obligaciones	275'00	000'00	
Azucareras preferentes	117'00	116'77	
Idem ordinarias	40'25	41'00	
Tabacaleras	208'00	0'00'00	
Altos Hornos	161'50	000'00	
Duro Pelguera	68'65	67'00	
Telefónica Nacional	100'00	99'95	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ricardo Ruiz Fernández, soldado que fué del primer regimiento de Ferrocarriles, debe presentarse a la mayor brevedad en la sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

El amontillado de la Casa Argudo no tiene rival.

Colchas, stores y visillos ha recibido CORDOBA para todos los gustos y de todos los precios. Moneda 24 — Precio fijo (Sucursal en Villadiego)

Pinturas en obras y particulares
A. RETES.—PUEBLA, 40

Se ha puesto a la venta el periódico de los niños «Macaco», que contiene historietas, chistes, cuentos, muñecos recortables, dibujos para iluminar, barcos, monedas, pliegos de soldados, Mitología y otras muchas secciones que son el encanto de los niños que esperan con ansiedad que vuelva a aparecer «Macaco».

Se publica también la interesante novela «Los cazadores de lobos», y muchos y divertidos pasatiempos.

«Macaco» ofrece magníficos regalos a sus lectores, y todo esto por el mínimo precio de 30 céntimos.

Aparece los domingos.

Selectos cafés «El Aroma» puros
TOSTADERO DE CAFES «AMERICANO»
BAR CLUB frente al mercado cubierto.
Expendemos el legítimo vermouth Cinzano, licores de las primeras marcas y ricos mariscos

Después de una enfermedad, tu convaleciente estado debe estar bien atendido, con esmero y con cuidado, bebiendo el famoso vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETIA (Alava).
Representante: Luis Labán, Doña Jimena, 16, Burgos

Medias triple refuerzo irrompibles a 4'25 Peletería Alonso — Lain-Calvo

TIENDA-ASÍLO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 694 raciones.

Bar LA AMISTAD

MENU PARA MAÑANA
Huevos a la cubana
Callos a la española
Ternera asada
Pan, vino y postre
Precio: 3'50 pesetas.

Servicio económico a casas particulares.
GERARDO ORTEGA
SAN LORENZO, 21.— Teléfono 516.

Tejidos para Primavera

Inmenso surtido en lanerías de todas las clases para trajes y abrigos de entretiempo, la moda del famoso tejido

KASHA

y demás artículos de novedad lo encontrará en la Casa

REGENT

Plaza de la Libertad, 9.

En la madrugada del 5 del corriente, puso fin a su vida en el pueblo de Villalain, el vecino del mismo, Pedro López Martínez, de 57 años, labrador, natural de Bocos.

Para llevar a cabo sus propósitos se ahorcó con una faja, sujetando uno de los extremos al cuello y otro a un clavo de

gran tamaño que existe en el balcón de su misma casa.

Ya ha recibido

CORDOBA nueva partida de las preciosas alfombras que tan buena aceptación han tenido. Moneda, 24 — Precio fijo. (Sucursal en Villadiego)

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Ha fallecido en el día de ayer D. Toribio Martínez Aldea, sargento retirado de la Guardia civil y agente que fué de la policía gubernativa en esta provincia. Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Por muchos cafés que tomé, nunca hallaré su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De ve ta en todos los establecimientos.

Ya llegaron las medias de lana de 2'50, en «MI TIENDA», Sombrerería 3 y 5

Casa Pio

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Anoche, a las doce, en el paseo del Espolón, promovieron un fuerte escándalo varios gitanos y gitanas, los cuales se propinaron algunos estacazos sin ocasionarse lesiones.

La oportuna intervención de dos guardias municipales, evitó que las cosas pasaran a mayores.

Los laboratores fueron conducidos a la comisaría de policía.

Últimos días de liquidación de carteras y bolsos en «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

DESDE MAÑANA

en la plaza cubierta, en una mesa, se despachará la célebre morilla briviescana marca (Luisa).

Conservas Garavilla.—Bermeo

Chicharrillo en aceite

A las tres de la mañana de anteayer, se declaró un incendio en un pajar enclavado en la plaza de Santa María, de Sasamón, propiedad de Moisés Martínez, vecino de Sordillos, no habiendo ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 700 pesetas y el siniestro se cree casual.

Aspiradores de polvo y enceradoras Siemens-Protos. Primeros premios en concursos. Demostramos son los mejores y más baratos. Vendemos 25 pesetas mes. Avisen pruebas gratis a domicilio al «Centro de Representaciones, Vitoria, 14, bajo.

Novedad.—Frigoríficas, máquinas de lavar ropa, de pizar carne, etc., etc., producto de Siemens-Schuckert.

García Mercadal, en «El paso de Pajares», que esta semana publica «La Novela Mundial», aarra las incidencias de una persecución amorosa que acaba en fracaso para el Don Juan incipiente.

Acaban de recibirse últimos modelos de bolsillos para señora y niña, desde 4 pesetas.

«LOS CHICOS»
PLAZA MAYOR, 3.

Crónica judicial ECOS DE SOCIEDAD

Sentencia

Delito de hurto

La Audiencia provincial de esta Ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Donato Arnáiz Soto, vecino de Los Barrios de Bureba, condenándole como autor de un delito de hurto, con la concurrencia de la circunstancia atenuante primera del artículo 10.º del Código Penal, (ser hermano del perjudicado), a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas, y que se entregue definitivamente al perjudicado Lucas Arnáiz Soto, el trigo en él provisionalmente depositado.

Medias 9ARA

Seda natural, a 6 pesetas par. Peletería Alonso — Lain-Calvo

Ferrocarril Santander Mediterráneo

Expropiaciones

El señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 28 de Enero último, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

«Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Lencos, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, sección Peñahorada-Trespaderne; y

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en virtud de lo que se dispone en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, siguiendo la tramitación del expediente, se insertó en el «Boletín Oficial» número 41 del 19 de Febrero último el oportuno anuncio a fin de que los propietarios interesados en dicha expropiación pudieran hacer uso del derecho que la ley les concede para designar perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas.

Resultando: Que transcurrido con exceso el plazo señalado, ninguno de dichos propietarios ha hecho uso de aquel derecho según lo acredita la correspondiente certificación de la Alcaldía de Lencos.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la vigente ley y Reglamento de Expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 21 y siguientes de la citada ley y sus concordantes 34 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas en funciones de la de Fomento.

Vengo en declarar conformes con el perito de la Compañía expropiante don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingeniero agrónomo, a todos los propietarios interesados en este expediente, ordenándose a la Alcaldía de Lencos preste los auxilios que procedan al mencionado facultativo para el mejor desempeño de su cargo en la confección de los inmediatos trabajos del oportuno justiprecio.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 3 de Febrero de 1928.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Fomento, Rafael Zumárraga.

DINERO
Disposición de capital para hacer hipotecas por varios años, a interés corriente y con facultad de amortización. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44 2.º. Valladolid.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de instrucción de Lerina, seguido entre don Flaviano Pérez y otros, contra don Galo Velasco y otros, sobre reclamación de rentas; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Cuesta (don Manuel) y García Lozano; procuradores, Berruico y Villangómez; Secretaría del Lic., Tornos.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas vacantes

Provincia de Alava

Vitoria, 30.417 habitantes. Una dirección y dos secciones de párvulos para maestra.

Provincia de Córdoba

Pedro Abad, 3.717 habitantes. Escuela número 1, para maestra.

La Rambla, 6.365 habitantes. Escuela de párvulos número 1, para maestra.

Ochavillo del Río, Ayuntamiento de Fuentepalmera, 588 habitantes. Escuela de niñas.

El Higueral, Ayuntamiento de Iznájar, 749 habitantes. Mixta para maestra.

La Coronada, Ayuntamiento de Fuentevieja, 955 habitantes. Escuela de niñas.

Añora, 3.025 habitantes. Escuela de niños número 1, para maestro.

Villa del Río, 5.407 habitantes. Escuela de niños número 2, para maestro.

Almodóbar del Río, 3.232 habitantes. Escuela de niños número 2, para maestro.

Bujalancé, 11.043 habitantes. Escuela de niños número 4, para maestro.

Montilla, 13.433 habitantes. Escuela antigua superior para maestro.

Castro de Río, 11.741 habitantes. De niños, número 2.

Provincia de Huelva

Niebla, 1.940 habitantes. Unitaria número 1, para maestra.

Cartaya, 5.992 habitantes. Escuela número 2, desdoblada para maestro.

(«Gaceta» del 5 de Febrero.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

Amador Santos

SAN PABLO, 5. — TELEFONO 401 (junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos, por la noche, a su domicilio, Huerto del Rey, 16. Teléfono 472.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Cirilo, Sabino, Primo, Donato, Apolonia, Alejandro.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de la Trinidad, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Reparadoras y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento para la aplicación de los preceptos de las Reales Ordenes de 2 de Enero y 7 de Noviembre de 1923, cuyas normas se imponen como obligatorias en todas las provincias. (Conclusión).

Gobierno civil.—Anunciando que don José Aguinaga, solicita concesión de aprovechamiento de 125 litros de agua por segundo, de los manantiales Trasagueta, en término de Rabanera del Pinar para abastecimiento de la estación de dicho pueblo.

Idem que don Enrique y doña Adelaida Ortega Mayor, solicitan la inscripción en el Registro de aguas públicas de la provincia de un aprovechamiento de aguas del río Arlanza en término de Castillo Solarana.

Declarando franco y registrable el terreno que comprende el registro número 3.214.

Administración de rentas públicas.—Comunicando con una multa a los Ayuntamientos que no remitan las certificaciones que se les tienen pedidas.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Estanislao Martínez Osorio, del barrio de Villar, 81 años, San Cosme, 33.

Santos Fernández Fernández, de Gredilla la Polera, 66 años, Santa Agueda, 1.

Narcisca Pina Moradillo, de Burgos, 83 años, San Juan, 47.

NACIMIENTOS

María del Pilar Rodríguez Huidobro, Emiliano García González, Santiago García Hortigüela, María Medina González, Moisés Gutiérrez Pascual, María Pérez Pérez, Encarnación Barriuso Sánchez, Bernardo Iñáñez Cano, Eulalia Paraplaga Ortega.

MATRIMONIOS

Don Eliseo Andrés Pastor con doña Apolonia Teresa Santa Olalla Merino, mañana, a las siete y media, en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 7 de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 705,0.

A la una de la tarde, 704,8.

A las seis de la tarde, 703,6.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 9,0.

Mínima a la sombra, 6,6 bajo 0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E.

A la una de la tarde, NO.

A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos

COLISEO CASTILLO
A las siete:
«El salvador de la patria».

PARISIANA
A las siete:
«De carbonera a gran señor».

Manuel González Calleja

Aparejador titular (Maestro de obras)

Se encarga de toda clase de reparaciones y construcciones.

Proyectos y presupuestos gratis.

Avisos: Calle de San Gil, número 8, 1.º Teléfono núm. 103.—BURGOS.

Viuda de Manuel Rodríguez

Exportación y transporte de vinos

Carretera de la Estación, 10. ZAMORA

Antonio Marrodán y Segundo Ezquerro Santos

Comisionistas matriculados

Ponen en conocimiento de los exportadores de vinos, que ofrecen las máximas garantías en calidad y precios de estos celdos.

Para tratar, con Antonio Marrodán, posada en Pradjiñón (Rioja).

Aviso a los labradores

Dentro de muy pocos días empezarán a llegar los primeros vagones de Nitrato de Sosa de Chile, adquiridos en grandes cantidades a la Sociedad General de Industria y Comercio.

Ventas al contado y a plazos

Los pedidos deben hacerse lo antes posible a

NARCISO GONZALEZ, vecino de Iglesias.

A. EUSKALDUNA

con sucursal en Madrid, especializada en préstamos hipotecarios, vende chalet Bilbao, jardín 50.000 pesetas; casa en 75.000 que renta 7.000; casa, 21.000; cerca de Bilbao, chalet, jardín, dos pisos espaciosos 38.000; casita nueva y desahogada, cerca playa Algorta, 24.000; otra, Santurce, vistas al mar, con huerta, 80.000; ídem, id., 10.500 casas de labranza; 2 casitas de las BARATAS (transferencia) a plazos en Baracaldo y Portugalete; terrenos en Zorroza, Las Arenas, Portugalete y Larraondo.

Se necesita socio que dirija sucursal en Madrid o Barcelona; ídem otro con 12.000 para art. consumo en Bilbao; vendo fábrica harinas y pertencidos, Santander, 252.000 pesetas; café y piso amueblado, San Sebastián, 30.000; café-restaurant Bilbao, 75.000; bar-restaurant, 8.000 y 2 ultramarinos; Setao, ultramarinos y quincalla, 12.000 y mercería otras 12.000; etc.

Alameda de Mazarredo, número 15, piso 1.º derecha

Teléfono, número 723.

Gerardo Martín García

Transportes rápidos

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, su traslado a la calle de San Cosme, números 25 y 27, Burgos, y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Avisos: «El Buen Gusto», teléfono, 105, y San Cosme, 25 y 27.

EL CENTRO.—Gran peluquería

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

PLAZA MAYOR (TELEFONO 224 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

AUTOMOVILES

SE ARRIENDA una huerta. Informes: Plaza de Prim, 17, 2.º

LOCAL propio para escritorio, tienda o almacén, se arrienda Vitoria, 5

SE ARRIENDA espaciosa cuadra, pajar y viviendas. Emperador, 3. Informes en la misma.

ARRIENDO piso Informar Florián Ruiz, San Pedro de la Fuente.

COLOCACIONES

SE OFRECE joven llegado del extranjero, con práctica de escritorio. Razón en esta Administración.

PRACTICANTE de medicina y cirugía, con 25 años de servicios, se ofrece para pueblo o capital, informes: Carnicerías, 3, habitación, 9.

SE NECESITA un oficial de herrero, bien impuesto. Para tratar: Abilio Gutiérrez, Revilla Valleja

ASISTENTE se necesita. San Juan, 61, 3.º izquierda.

PROFESOR particular, encargarse preparación matemáticas cuatro cinco alumnos Instituto o carreras especiales. Razón esta Administración.

MAESTRO Necesito oficiales y medio oficiales, labor todo el año. Paloma, 27, 3.º

SE NECESITA guarda ganado y campo, haber anual 84 fanegas de trigo y cebada, casa, luz y libre de todo pago. Informes: Senén Vallejo, en Villadiego.

MANUEL LLAMO, chapista. Construcción y reparación de toda clase de aletas, faros y radiadores. Calera, 6, Burgos.

SE NECESITA sirvienta formal y que sepa de cocina. Informes: Nuño Rasura, 16, 2.º

MAESTRO confitero, repostero y pastelero, necesita socio con poco o mucho capital, para establecer en industria, garantizando su éxito, Informes, Burgense, 3, 3.º izquierda.

MAQUINISTA o marcador, y cajistas, se necesita en la imprenta de Pofo.

CRISTALERO. Se ofrece servicio rápido y esmerado. Avisos en la imprenta del DIARIO.

DEPENDIENTE bien impuesto en el mostrador para el despacho de carnes, se necesita en casa de Juan Benito, calle de Carnicerías, 5, Burgos.

DEPENDIENTE de barbería, se necesita en San Gil, 8, Angel Ayala

PERDIDAS

EXTRAVIADO de dos décimos de Lotería del núm. 2.930. Se gratificará a quien los entregue en esta Administración.

PERDIDA de una cartera con documentos a nombre de Pablo Celestino Merino, desde la calle de San Juan hasta el Teatro principal. Se gratificará a quien la entregue. San Juan, 66, taberna de Pérez.

PERDIDA de una carticita negra conteniendo 325 pesetas, desde la Plaza Mayor, a la calle de San Cosme, 32, 1.º, donde se gratificará a quien la entregue.

HALLAZGO de una barra de casa, el día 2 del actual. Se entregará a quien acredite ser su dueño en San Juan, 28 3.º, Mariano Migue.

NODRIZAS

AMA DE CRÍA, casada de 22 años, se ofrece leche de tres días. Informará Antonio Barbero, en Tordomar.

TRASPASOS

POR no poderlo atender, se traspasa el comercio de coloniales y fábrica de jabón de García Hermanos, en Aranda de Duero. Es un buen negocio y se dan facilidades.

TRASPASO de la casa de vinos y comidas, Cid, 24, por ausencia de su dueño. Informes en la misma.

VENTAS

SE VENDE o se cambia una yegua preñada al contrario por un macho o mula, informará Miguel San Millán, Saamón.

VACA lechera, se vende una holandesa recién parida, con su ternero, produce 32 cuartillos. Para tratar, con Gregorio Casado, café, Villadiego.

SE VENDE un carro de varas para dos ganados, con arcos y tablonos y demás aperos de lab anza. Para tratar, con su dueño Valeriano Albullos, Pampliega.

CARRO de varas

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales
La abundancia en trigo y piensos ha sido grande, notándose cierta flojedad en las compras.
Trigo rojo, 80 y 80 y medio.
Idem blanco, 81 y medio y 82.

PIENSOS
Cebada, por sacos, de 43 a 45.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Tilones, por sacos de 63 a 65.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Francos, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas, de 27 a 29.

HARINA
Harina, 61,50 por saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvadillo, 9.
Salvado, 9,50.

Abastos

Merluza, 4,50 pesetas el kilo.
Congrio, 4,00.
Lenguado, 5.
Mero, 5,00.
Besugo, 2,50.
Pescadillas, 2,40.
Platusas, 1,40 a 2,50.
Sardinias, 2 a 2,20.
Zapalero, 1,00 y 1,20.
Almejas, 3.
Pajeles, 1,40.
Salmonete, 5.
Huevos, 2, 2,50 y 2,65.
Pollos, de 10 a 14 par.
Gallinas de 11 a 13.
Queso duro, 4,50.
Queso blando, 2.
Patatas encarnadas, 1,50 arroba.
Idem blancas, 1,25.
Patatas blancas, 0,35 dos kilos.
Idem encarnadas, 0,45.
Mandarinas, 0,80 y 1,00 docena.
Manzanas, 0,60 y 0,70 kilo.
Coliflor, 0,50.
Plátanos, 2,10 docena.
Cebollitas, 0,10 manada.
Naranjas, 0,50 y 0,70 docena.
Pimientos y guindillas, 5 pesetas kilo.
Granadas, 0,25 y 0,20 una.
Zanahorias, 0,60 kilo.
Ajos, 1,50, 1,90 y 0,50 ramo.

De la provincia

VILLADIEGO
Trigo áfaga, 82.
Idem mocho, 81.
Idem rojo, 80.
Centeno, 62.
Cebada, 32.
Mueles, 46.
Yeros, 68.
Lentejas, 80.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 100.
Alubias, 180.
Entraron 50 fanegas de trigo.
Salvado 1, 30.
Idem 2, 28.
Idem 3, 26.
Patatas, arroba 6.
Bueyes de labor, 3.000.
Novillos de tres años, 2.500.
Vacas cebrales, 1.800.
Cerdos al destete, 220.
Idem de seis meses, 700.
Ovejas, 180.
Idem emparradas, 230.
Ganaderos, 188.
Gorderos, 74.
La cosecha se presenta buena.
Temporal propio de la estación.
Precios sostenidos.
Hay muchos vendedores. Existencias no faltan.

LA HORRA
Trigo áfaga, 87.
Centeno, 63.
Cebada, 44.
Mueles, 50.
Yeros, 60.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 140.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 80.
Harina 1, arroba, 30.
Idem 2, 26.
Idem 3, 24.
Patatas, arroba 6.
Aceite, arroba 19.
Vino tinto, 5,25.
Idem claro, 6,25.
Vinagre, 7,50.
Trigos.—Se ha efectuado la venta de 350 fanegas a 87 reales una.
Vinos.—Se ha efectuado la venta de 250 cántaras de vino a 5,25.
La cosecha se presenta buena.
Buen tiempo.
Precios en alza.
Hay muchas existencias.
Lechazo, 4 pesetas kilo.
Gallos, 10 pesetas uno.
Gallinas, 7.
Queso, 3 pesetas kilo.
Huevos, 2,25 docena.
Merluza, 4 pesetas kilo.
Calamares, 5.
Besugos, 2,25.
Sardinias, 2,20.
Manzanas, 0,60.
Naranjas, 50 céntimos docena.
Los sembrados presentan buen aspecto y sería conveniente tiempo seco.
El mercado de trigos ha reaccionado rápidamente y se sostienen los precios con tendencia a mejorar.
El mercado de piensos se ha debilitado un poco, pero tiende a mejorar.

BRIVIESCA
Trigo rojo, 83.
Centeno, 61.
Cebada, 38.
Mueles, 50.
Yeros, 70.
Avena, 28.
Patatas arroba, 1,50.
Harina 1, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem 2, 63.
Aceite, arroba, 32,50.
Mercado de trigo flojo, se hacen muchas ofertas negándose las fábricas a comprar, esperando llegue el extranjero.
Se ha celebrado el mercado de mes de ganado al que ha habido mucha afluencia aun haciendo mal tiempo, se han hecho bastantes transacciones en ganado mular de 1, 2 y 3 años, a buenos precios.

Valladolid

TRIGOS
Siguen cotizando las provincias de Palencia, Peñafiel, Medina de Rioseco y Cantalapiedra a 52 pesetas; Frómista y similares, a 51,50 pesetas los 100 kilos. En el Arco se ha pagado la fanega de 94 libras a 90 reales (52,03 pesetas el quintal).

OTROS GRANOS
El centeno se ofrece en líneas de Segovia, Palencia y Ariza, a 40 y 40,50 pesetas; cebadas, de 32,60 a 32,99; avena, a 28; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 41,65 y yeros, en línea de Ariza, a 35,22 pesetas los 100 kilos.

HARINAS Y SALVADOS
No ofrecen variación que anotar y continúan con los mismos precios y situación.

ENTRADAS
Por el Arco, 50 fanegas.
Por el Canal, nulas.

Palencia
El mercado celebrado estuvo regularmente concurrido.
No obstante, se notó alguna más animación que en los anteriores.
Pueden anotarse las entradas siguientes:

De cebada, 250 fanegas.
De tilos, 200.
De avena, 150.
Rigen los precios siguientes:
Trigo, a 86 reales las 92 libras.
Cebada, a 41 las 70.
Centeno, a 62 las 90.
Avena, a 27 los 25 kilos.
Yeros a 66 los 44.
Tilos, a 54 los 40.

Soria

Tiempo frío y claro.
Mercado con tendencia sostenida.
Se ha pagado:
Trigo, 87.
Centeno, 57.
Cebada, 48.
Yeros, 65.
Avena, 30.
Lentejas, 58.
Mueles, 60.
Guisantes, 60.
Patatas, 8 reales arroba.
Huevos, 8 reales docena.

Zamora

Precios que han rejido:
Trigo, 83 y 89.
Cebada, 48 y 49.
Centeno, 63 y 70.

Medina del Campo

Precios que han rejido en el mercado de hoy:
Trigo, a 88 y 89.
Cebada, 45.
Avena, 35.
Algarrobas, 67.
Este mercado casi paralizado con ninguna variación en sus precios y con tendencia a adquirir el igual estado.
Ganados.—Lanar: 50, 52, 54 y 56, según peso y clase.
Cerdas: a 28 y 30 arroba al vivo.
Tendencia firme.
Vino, a 7 pesetas los 16 litros.
Tendencia del mercado, sostenida en general.
Estado del tiempo, de hielos.

Barcelona

Hoy se han realizado operaciones en este mercado con trigos procedentes de Almazán y Jaca, a 50,50 pesetas los 100 kilos.
Entraron 21 vagones de trigo y 11 de harina.

Mercado de lanas

Escasas las contrataciones que actualmente se hacen en lanas. Las existencias van siendo pocas, y esto hace creer fundadamente, que la industria tendrá que adquirir las que encuenbre a buenos precios, antes que suspender los trabajos.
La Asociación general de Ganaderos ha liquidado bastantes pilas de entrefinas blancas andaluzas, de las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz a precios que han oscilado entre 32 y 38 pesetas arroba; y otras varias pilas de entrefinas blancas de la provincia de Toledo, entre 28 y 35 pesetas arroba, según clase y rendimiento. También ha liquidado otras entrefinas castellanas, blancas y negras, con pelo muerto, de 22 a 28,50 pesetas. En breve liquidará otras muchas pequeñas partidas de lanas negras, entrefinas, de las provincias castellanas y manchegas.

El régimen de tasa

Hemos tratado en anterior artículo sobre el precio mínimo; vamos ahora con el máximo. Si le damos el precio mayor, el de 47 pesetas (79,98) reales para trigo de un 70 por 100 de rendimiento, el pan saldría a 0,63 pesetas, y si nuestro trigo diese un rendimiento de 78, sería a 49 pesetas (83,88 reales), variando el precio del pan a menor, o sea que saldría a 62 céntimos. (Dando un precio de 25 céntimos, la diferencia entre la harina y los subproductos, que es menor del debido, es la causa de esta diferencia). Por lo tanto el Gobierno, con prohibir terminantemente que el precio del pan fuese mayor de 62 céntimos en Burgos y para las otras capitales, aumentar a este precio los portes y acarreo, podría estar tranquilo, ya que este problema estaba resuelto.

Como os digo, con sólo poner tasa al mayor precio, sería lo suficiente, ya que gracias a la superproducción, tanto de harinas como en las panaderías, se crea una competencia tan grande, que no es necesario temer en ninguna confabulación. Ahora bien, ésta, a pesar de todo, podría llegar, y por si acaso el Gobierno podía atarles cortó por si llegaban a sobrepasarse.

A esto es a lo que se reduce mi plan. Precio máximo y mínimo para el trigo, partiendo de la base de un trigo con un rendimiento del 70 por 100; por cada punto que aumentase en su rendimiento, aumentaría su precio en 25 o 30 céntimos por 100 kilogramos, según el valor de los subproductos. Para que no pudiese sobrepasar el trigo el mayor precio a él asignado, señalar un arancel al trigo extranjero que pudiese entrar, una vez que el indígena pasase del precio señalado como más alto.
No estamos en tiempos de pedir golterías. Aspirar a nuestra defensa, está muy bien, pero sin perjudicar a los otros que necesitan como principal alimento el pan; así, en esta forma, ganaría aquel que pudiese más fe y más diligencia en su trabajo, sacando mejores clases.
Si esto se llevase a la práctica, el tanto por ciento de rendimiento se sacaría por su peso específico, fácilmente y sin molestias.
Ahí tenéis el plan trazado a la li-

Intereses del Labrador

gera; si le creéis merecedor de discusión, vengan vuestras protestas, con cariño se acogerán y se aclararán, si posible es, todos los inconvenientes que en él veáis. Pensaréis al pedirnos vuestra opinión, llega mi fatuidad a tanto que me creo se me va a hacer caso y se va a poner en vigor. Pero no creáis piense ni remotamente esto; lo que os digo es que como el actual régimen está fracasado, será necesario ir a otro, y nadie mejor que los interesados, para estudiar el más factible, de llevar a la práctica aunando tanto los intereses del productor como los del consumidor.
El actual Gobierno, siempre proclamó deseaba saber la opinión de los interesados en los distintos asuntos que se presentasen. Pues bien, ahora tenemos uno que nos interesa, y debemos estudiarle para más tarde ofrecerle, por si cree conveniente ponerle en vigor. Ahí está todo.

ZOGOIBI

Bibliografía agrícola

Daremos cuenta en esta Sección de los libros, revistas y periódicos, que traten de asuntos agrícolas, y nos remitan un ejemplar.
«La naranja española en el mundo», por José Belver, doctor en Ciencias químicas, ingeniero vocal de la Junta naranjera del Consejo de Economía nacional.
«Los alimentos para el ganado», de la memoria premiada y publicada por la Asociación de ganaderos del Reino, escrita por don Zacarías Salazar, profesor de Zoología de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
«Boletín de Agricultura, técnica y económica», órgano oficial de la Dirección general de Agricultura y Montes. Noviembre-Diciembre.
«Reglamento orgánico del Instituto Nacional de investigaciones y experiencias agrónomicas y forestales», publicado por el Ministerio de Fomento.
«Disposiciones referentes al servicio nacional de Fitopatología», publicado por el Ministerio de Fomento.

ARADOS

Almacén de vinos de cosechero
Se venden vinos claretes y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos, por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0,65 pesetas litro.
CALLE DE VITORIA, NUMERO 7 BURGOS

Se venden

las mejores salchichas puras de cerdo. Carnes de cerdo, chuletas de lomo adobadas. Riquísimo salchichón, lomo embutido, chorizo de Pamplona, cecina de vaca y superiores chicharrones.
Gran surtido de jamones por piezas y por kilos limpio y queso manchego en aceite.
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36.—Teléfono 172

Arboles y plantas

Campos Eliseos de Logroño
JOSE LUIS DE ORUETA
Variedades de alta calidad.—Garantía absoluta
Para pedidos y catálogos:
Eusebio Pérez Pardo, General Santociéides número 4.—BURGOS.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el lunes día 13 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulo amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.
Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, un día de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el lunes día 13 de Febrero.
Notas.—Dicho especialista estará también en Vitoria el día 11, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 14, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 15, en el Hotel Central; en Reinosa, el día 16, en el Hotel Universal; en Santander, el día 17, en el Hotel Ignacia (calle de Colosia, 1); en Bilbao, el día 18, en el Hotel Marañón (calle del Correo) y en Haro, el día 19, en el Hotel Adela donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13 Casa Torrent.

Arboles frutales y de adorno

se venden de inmejorables clases.
Dirección: Angel Hijalva, excavataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 — BURGOS (junto al almacén de música)

Instalaciones eléctricas

JACINTO MANRIQUE
Montaje — Teléfonos — Tinas
Reparaciones y avisos
Instalaciones empotradas con tubo de plomo y cordón caucho
LAIN CALVO, 23 — Teléfono 825

SE LIQUIDAN

150 pellizas de varios modelos caballero
1.000 bufandas.
200 tapabocas y mantas.
200 mantones pelo y paño.
400 chalecos y toquillos
1.000 guardapolvos caballero y chico.
200 blusas satén e hilo caballero y chico.
4.000 prendas de punto inglés caballero, señora niño.
1.000 trajes pana y paño caballero y chico.
2.000 pantalones azules, pana y rayados.
500 buzos sarga, azul y color mecánicos.
500 jerseys caballero y señora.
15.000 metros tejidos varios desde 0'25 a 0'75 metro.
Artículos procedentes de un embargo.
El que compre 100 pesetas se le abonará el 10 por 100 de su valor.
NO CONFUNDIRSE
Calle la Moneda, número 6
GRAN LIQUIDACION

Alcaldía de Gogollos

VACANTE
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria, con el sueldo de 965 pesetas como titular y 6.000 de iguales. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde en el plazo de 30 días.
Cogollos 5 de Febrero de 1928.

Gerardo de Diego

FUMISTA
ARCO DEL PILAR, NUM. 3
Cocinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas.
Se encarga del arreglo y limpieza de aquellas a precios económicos.
Se colocan estufas.
Especialidad en tuberías para la conducción de humos, Termosifones, pallas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

Embrocación HERCULES

Limpieza blanca, suave limpio.
Se absorbe bien.
Calma todo dolor.
Cura golpes y contusiones.
Todo DEPORTISTA la emplea.
Da salud, fuerza y vigor.
El que la usa la recomienda.
Autor: Gonzalo F. Mata Laboratorio — La Bañeza.
Venta: Principales farmacias y droguerías.

350 plazas, 350 Auxiliares de Hacienda

Se admiten señoritas.
Preparación desde 1.º de Febrero.
NICOLAS ARCOS
Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda
Informes: Lain-Calvo, 21, 3.º

ALUMBRADO ELECTRICO

Las principales instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres y teléfonos que en Burgos se efectúan, las lleva a cabo el **CENTRO DE REPRESENTACIONES**
Vitoria, 14, bajo.—Teléfono 415.
con los inmejorables materiales «Siemens Schuckert» Bombas motores, dinamos, alternadores, etc., etc. Siemens Schuckert.
LAMPARAS OSRAM.

SE LIQUIDAN

150 pellizas de varios modelos caballero
1.000 bufandas.
200 tapabocas y mantas.
200 mantones pelo y paño.
400 chalecos y toquillos
1.000 guardapolvos caballero y chico.
200 blusas satén e hilo caballero y chico.
4.000 prendas de punto inglés caballero, señora niño.
1.000 trajes pana y paño caballero y chico.
2.000 pantalones azules, pana y rayados.
500 buzos sarga, azul y color mecánicos.
500 jerseys caballero y señora.
15.000 metros tejidos varios desde 0'25 a 0'75 metro.
Artículos procedentes de un embargo.
El que compre 100 pesetas se le abonará el 10 por 100 de su valor.
NO CONFUNDIRSE
Calle la Moneda, número 6
GRAN LIQUIDACION

Alcaldía de Gogollos

VACANTE
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria, con el sueldo de 965 pesetas como titular y 6.000 de iguales. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde en el plazo de 30 días.
Cogollos 5 de Febrero de 1928.

Gerardo de Diego

FUMISTA
ARCO DEL PILAR, NUM. 3
Cocinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas.
Se encarga del arreglo y limpieza de aquellas a precios económicos.
Se colocan estufas.
Especialidad en tuberías para la conducción de humos, Termosifones, pallas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

Embrocación HERCULES

Limpieza blanca, suave limpio.
Se absorbe bien.
Calma todo dolor.
Cura golpes y contusiones.
Todo DEPORTISTA la emplea.
Da salud, fuerza y vigor.
El que la usa la recomienda.
Autor: Gonzalo F. Mata Laboratorio — La Bañeza.
Venta: Principales farmacias y droguerías.

350 plazas, 350 Auxiliares de Hacienda

Se admiten señoritas.
Preparación desde 1.º de Febrero.
NICOLAS ARCOS
Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda
Informes: Lain-Calvo, 21, 3.º

ALUMBRADO ELECTRICO

Las principales instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres y teléfonos que en Burgos se efectúan, las lleva a cabo el **CENTRO DE REPRESENTACIONES**
Vitoria, 14, bajo.—Teléfono 415.
con los inmejorables materiales «Siemens Schuckert» Bombas motores, dinamos, alternadores, etc., etc. Siemens Schuckert.
LAMPARAS OSRAM.

SE LIQUIDAN

150 pellizas de varios modelos caballero
1.000 bufandas.
200 tapabocas y mantas.
200 mantones pelo y paño.
400 chalecos y toquillos
1.000 guardapolvos caballero y chico.
200 blusas satén e hilo caballero y chico.
4.000 prendas de punto inglés caballero, señora niño.
1.000 trajes pana y paño caballero y chico.
2.000 pantalones azules, pana y rayados.
500 buzos sarga, azul y color mecánicos.
500 jerseys caballero y señora.
15.000 metros tejidos varios desde 0'25 a 0'75 metro.
Artículos procedentes de un embargo.
El que compre 100 pesetas se le abonará el 10 por 100 de su valor.
NO CONFUNDIRSE
Calle la Moneda, número 6
GRAN LIQUIDACION

Alcaldía de Gogollos

VACANTE
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria, con el sueldo de 965 pesetas como titular y 6.000 de iguales. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde en el plazo de 30 días.
Cogollos 5 de Febrero de 1928.

Gerardo de Diego

FUMISTA
ARCO DEL PILAR, NUM. 3
Cocinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas.
Se encarga del arreglo y limpieza de aquellas a precios económicos.
Se colocan estufas.
Especialidad en tuberías para la conducción de humos, Termosifones, pallas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

SE LIQUIDAN

150 pellizas de varios modelos caballero
1.000 bufandas.
200 tapabocas y mantas.
200 mantones pelo y paño.
400 chalecos y toquillos
1.000 guardapolvos caballero y chico.
200 blusas satén e hilo caballero y chico.
4.000 prendas de punto inglés caballero, señora niño.
1.000 trajes pana y paño caballero y chico.
2.000 pantalones azules, pana y rayados.
500 buzos sarga, azul y color mecánicos.
500 jerseys caballero y señora.
15.000 metros tejidos varios desde 0'25 a 0'75 metro.
Artículos procedentes de un embargo.
El que compre 100 pesetas se le abonará el 10 por 100 de su valor.
NO CONFUNDIRSE
Calle la Moneda, número 6
GRAN LIQUIDACION

Alcaldía de Gogollos

VACANTE
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria, con el sueldo de 965 pesetas como titular y 6.000 de iguales. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde en el plazo de 30 días.
Cogollos 5 de Febrero de 1928.

Gerardo de Diego

FUMISTA
ARCO DEL PILAR, NUM. 3
Cocinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas.
Se encarga del arreglo y limpieza de aquellas a precios económicos.
Se colocan estufas.
Especialidad en tuberías para la conducción de humos, Termosifones, pallas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

Embrocación HERCULES

Limpieza blanca, suave limpio.
Se absorbe bien.
Calma todo dolor.
Cura golpes y contusiones.
Todo DEPORTISTA la emplea.
Da salud, fuerza y vigor.
El que la usa la recomienda.
Autor: Gonzalo F. Mata Laboratorio — La Bañeza.
Venta: Principales farmacias y droguerías.

350 plazas, 350 Auxiliares de Hacienda

Se admiten señoritas.
Preparación desde 1.º de Febrero.
NICOLAS ARCOS
Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda
Informes: Lain-Calvo, 21, 3.º

ALUMBRADO ELECTRICO

Las principales instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres y teléfonos que en Burgos se efectúan, las lleva a cabo el **CENTRO DE REPRESENTACIONES**
Vitoria, 14, bajo.—Teléfono 415.
con los inmejorables materiales «Siemens Schuckert» Bombas motores, dinamos, alternadores, etc., etc. Siemens Schuckert.
LAMPARAS OSRAM.

SE LIQUIDAN

150 pellizas de varios modelos caballero
1.000 bufandas.
200 tapabocas y mantas.
200 mantones pelo y paño.
400 chalecos y toquillos
1.000 guardapolvos caballero y chico.
200 blusas satén e hilo caballero y chico.
4.000 prendas de punto inglés caballero, señora niño.
1.000 trajes pana y paño caballero y chico.
2.000 pantalones azules, pana y rayados.
500 buzos sarga, azul y color mecánicos.
500 jerseys caballero y señora.
15.000 metros tejidos varios desde 0'25 a 0'75 metro.
Artículos procedentes de un embargo.
El que compre 100 pesetas se le abonará el 10 por 100 de su valor.
NO CONFUNDIRSE
Calle la Moneda, número 6
GRAN LIQUIDACION

Alcaldía de Gogollos

VACANTE
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de inspector de higiene y sanidad pecuaria, con el sueldo de 965 pesetas como titular y 6.000 de iguales. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde en el plazo de 30 días.
Cogollos 5 de Febrero de 1928.

Gerardo de Diego

FUMISTA
ARCO DEL PILAR, NUM. 3
Cocinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas.
Se encarga del arreglo y limpieza de aquellas a precios económicos.
Se colocan estufas.
Especialidad en tuberías para la conducción de humos, Termosifones, pallas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

VIUDA DE VICENTE AGUARÓN
Burgos

Cesáreo Martínez

CANTERAS TRANSPORTES
Seguros y económicos
Oficinas: Llana de Afuera, número 9, piso 1.º, teléfono 557.—Burgos.

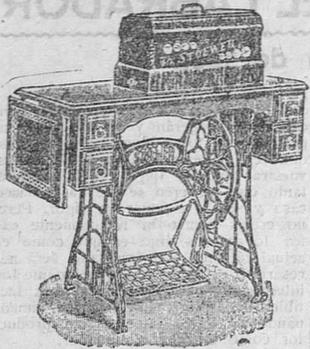
Limpio como un espejo

Esta es la frase con que el ama de casa pondera la satisfacción que experimenta al contemplar un aposento cubierto con **LINOLEUM NACIONAL**.
Un pavimento como éste, en que las uniones son imperceptibles, sin juntas ni grietas donde se aloje el polvo; un pavimento que en realidad es de una sola pieza y ajusta perfectamente a la habitación, se limpia rápidamente, sin cansancio y sin molestias y hace agradable la penosa tarea de limpiar.
Tener una habitación pavimentada con **LINOLEUM NACIONAL**, limpia como un espejo, apenas exige trabajo y no requiere una gran experiencia ni una destreza especial. Basta frotar con un paño, la insignificante cantidad de cera que se extiende sobre el piso para que el **LINOLEUM NACIONAL** recobre la tersura y bello aspecto que tenía de nuevo.<

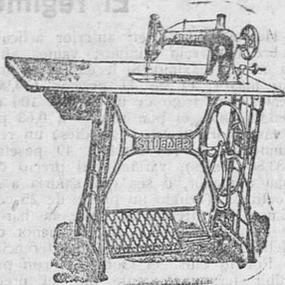
CASA MUNGUA

Plaza Mayor, núm. 42, y Lain-Calvo, núm. 9. Teléfono 38.

Las mejores y más baratas máquinas de coser y hacer medias y calcetines, son sin duda alguna las de marca STOEWER (alemanas).



Máquina bobina central, cuatro gabetas, suave y silenciosa, 405 pesetas.



Máquina industrial, fuerte y silenciosa, 400 pesetas.



Máquina doméstica, ata de extensión, 365 pesetas.



Máquina secreter, de lanzadera vibrante, 325 pesetas; de bobina central, 395.

La máquina de fama mundial y la más barata, por no tener esta casa presupuesto de gastos. Enseñanza a coser y bordar y entrega de patrones para confeccionar ropas de calle o, señora y niños.



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 5 de Febrero, vapor ORBITA.
Día 19 de Febrero, vapor OROYA.
Día 4 de Marzo, vapor ORCOMA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 55'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: \$51,00 ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y suntuos cuartos de baño para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442. Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

AGRICULTORES

En nuestro almacén de la calle de la Calera, número 4, tenemos CUATROCIENTOS MIL KILOGRAMOS de Nitrato de Sosa de Chile, los cuales, y como en años anteriores, cedemos a los labradores en inmejorables condiciones de precios, garantizando el peso, pureza y riqueza de dicho producto.

No compre usted Nitrato sin visitar dicho almacén y consultar a nuestro representante CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8, Burgos.

Sociedad Anónima "CROS"—Barcelona.

Taller de fundición y construcción de maquinaria Armentia y Corres

Calle de la Magdalena (prolongación) Teléfono 583. Apartado 40.—VITORIA.

Máquinas de sierras de cinta de columna fndida y para colocar en armazón de madera y pared.—Máquinas de sierras circulares.—Carros para el serrado de troncos.—Cepilladoras.—Barrenos de varios sistemas.—Tomos.—Regresadoras.—Máquinas cepilladoras combinadas con barreno.—Tupis.—Máquinas de redondear palos.—Mordazas.—Máquinas de afilar.—Ejes universales.—Aparatos para soldar.—Hojas de sierra de cinta y circulares.—Elementos de transmisión.—Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.

Folleto de DIARIO DE BURGOS (Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid).

El Ángel de la Guardia

ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

conviene. Pero diciéndoles yo lo ocurrido he logrado tranquilizarlos y hacerles comprender que la prudencia es el mejor camino para encontrar a Margarita. En una palabra, señor marqués, se han marchado de mi casa con una esperanza; y como creo que les he inspirado confianza, no harán nada, estoy seguro, sin contar conmigo.

—De todas maneras, me disgusta que haya venido ese matrimonio a entrometarse en estos asuntos.

—Y a un también. Pero como ellos sólo saben que el capitán Alvarez tiene una hija, y nada más, es desear que ignoren por completo quién es la madre de esa niña, no conseguirán nada.

El marqués, que había escuchado hasta entonces de pie las revelaciones del doctor, se sentó en una silla, exhalando un suspiro.

El médico añadió:

—Sin embargo, bueno es obrar con cierta prudencia, con cierta cautela, y

no estaría de más enviar un poco lejos de Madrid al alférez Redondo.

El marqués miró a don Marcelino, como si no comprendiera lo que quería decirle.

—Usted, señor don Pablo, tiene muy buenas relaciones, y no le será difícil conseguir del ministro de la Guerra que premie los servicios de don Francisco Redondo, enviándole a Filipinas o a Cuba con un ascenso.

—¡Ah! Voy comprendiendo, y no me parece mala la idea de usted, doctor.

—¿Ma? Al contrario: yo que al mismo tiempo que hacemos un favor al alférez Redondo, a quien yo desearía se le diese el grado de capitán por una gracia especial, en atención a sus muchos y buenos servicios, nos libramos de un individuo que si bien no sabe nada, tiene cierto interés en encontrar a la niña que cree perdida.

—Sí, dice usted bien; es preciso vencer los obstáculos.

—Sólo abrigo un temor.

Obra de Misericordia Enseñar al que no sabe!

Admirado se quedó Un aldeano muy feliz Cuando el hombre compró Lo que vende Agustín Gil. Una joven del Brasil, Que a nuestro Burgos llegó De esa manera le habló Al honrado Valentín: —Usted podría decir: ¡Simiente de la mejor! Dónde podré comprar yo! Y el aldeano contestó Rascándose la nariz: —Quien vende más y mejor Es el señor Agustín. ¡Y para malanzas d! Dónde me or ocasión! —En la calle Santander De esta culta población. Tripa seca, pimentón, Que en chorizo es maravilla, Es lo mejor de Castilla Y de toda la nación; Yo le aseguro señora Que ha de quedar complacida Con el arroz de Agustín. Se hace la mejor morcilla.

AGUSTIN GIL Santander, 1.—Burgos

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos.

Máquina de imprimir

Marinoni, de doble reacción Se vende

Informes en esta Administración.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

LEERDAM	Bilbao . . . 14 Febrero	SPAARNDAM	Bilbao . . . 6 Marzo
	Coruña . . . 15		Coruña . . . 7
	Vigo . . . 16		Vigo . . . 8
EDAM	Bilbao . . . 27 Marzo	MAASDAM	Bilbao . . . 17 Abril
	Coruña . . . 28		Coruña . . . 18
	Vigo . . . 29		Vigo . . . 19

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico 588'50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Juan María García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Pineda e Hijos de Huelva; López de Haro, en Gijón.

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de SANTIAGO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 6 Febrero GROIX. Día 27 Febrero, QUESSANT. Día 19 de Marzo, CEYLAN. Día 3 Abril, MALTE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera y cuarta clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, saliendo al gusto más exigente, siendo todos los camarotes independientes.

Todos los pasajeros de tercera y cuarta especial, están servidos en su cabina, por el personal de a bordo en su camarote correspondiente, según se solicita a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 23 de Febrero, LUTETIA. Día 13 de Marzo, MOSELE. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Febrero, ESPAGNE. Día 15 de Marzo, CUBA. Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro Caja: dos pesetas, en farmacias.

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid.—Adartado 6

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894 Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, o para otros detalles a la Administración.

Papel para envolver

impreso y blanco, se vende en la Administración de este periódico.

Los mejores carbones de Asturias y antracitas de Guardo Almacén de Manuel Sánchez

	40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro Feiguera	4,40	
Granza de hulla para cocinas	4,00	
Galleta de antracita para calefacciones	5,00	
Granza de Antracita para calefacciones y cocinas	4,00	
Cok metalúrgico para calefacciones	5,00	
Ovoides de hulla	4,00	
Granza especial para herreros	4,00	
Menudo para herreros y cocinas	3,00	
Herraj sin tufa para braseros	9,00	
Vegetal, arropa	9,00	
La tonelada de antracita, 114 pesetas.		

NOTA.—Por vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Saletichería, San Lorenzo, 36.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6, de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 9.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 17 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sebanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Canario a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de viajeros y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

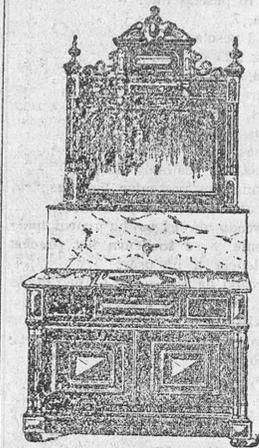
La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

CAPITULO VII

La voz de la conciencia

Desde el momento que comenzó a restablecerse la conciliación entre el marqués de Malji y su hija, ésta rogó a su padre que la librara de la presencia de Teresa.

Don Pablo accedió a los ruegos de su hija, porque ya no tenía objeto aquel Argos del bello sexo que debía espigar noche y día a Luisa.

Por eso el doctor encontró en la antecámara del gabinete de Luisa a una muchacha fresca, joven y risueña, que era entonces la doncella de la hija del marqués.

—Buenos días, señor doctor—dijo la joven, saliendo al encuentro del médico.—Buenos los tengas, hija mía. ¿Está visible tu señorita? ¿Puede entrar su médico a verla sin que cometa una imprudencia?

—Ya sabe usted que para los médicos están siempre todas las puertas abiertas.

—Sí, cuando les llama un enfermo; pero afortunadamente la señorita Luisa se encuentra hoy buena. Vaya, díle que estoy aquí, que deseo verla.

—¡Bah! No hay necesidad; la señorita está leyendo junto a la ventana y me tiene encargado que no detenga a usted nunca.

—Entonces, voy a entrar, con tu permiso.

La doncella levantó el portier para dejar el paso franco al doctor.

Luisa alzó la cabeza y le dirigió una sonrisa.

El semblante de la hija del marqués de Malji se había repuesto un poco; su frente brillaba, algo más serena sus mejillas comenzaban a sonrojarse.

Había, sin embargo, algo de profunda tristeza, de dolorosa melancolía, en su rostro.

Luisa tendió una mano al doctor, que éste estrechó con cariño paternal, y acercando una silla se sentó a su lado.

—Apuesto dobe contra sencillo—dijo el doctor procurando dar a su voz un acento jovial—a que ésta noche ha dormido usted bien. Me lo dice su semblante, en el que van asomando los tintes de la salud.

—Sí, he dormido bien, querido doctor.

Luisa se detuvo, dirigió una mirada en derredor suyo, y bajando la voz añadió:

—He dormido bien, porque la ví ayer tarde, porque la di un beso, la estreché contra mi pecho y la dejé coger muchas flores de mi jardín. ¡Ah! ¡Cuánto bien me hizo su encantadora alegría! Me llaman a la señorita buena, porque le doy todo cuanto me pide. ¡Pobre hija mía! Ella ignora...

Dos lágrimas rodaron por las mejillas de Luisa, pero estas lágrimas eran consoladoras como el rocío, y producían un bien a aquella desgraciada madre.

El doctor se gozaba contemplando la ternura de Luisa.

—Ya ve usted—dijo—que el señor marqués cumple su palabra.

—¡Oh, sí! Le estoy muy agradecida; pero yo quisiera pedirle un nuevo favor.

—¿Cuál?

—Que Margarita volviera a los brazos de Magdalena. Es un acto de justicia que turba mi sueño. Nadie con más derecho que ella debe cuidar de Margarita.

—Es verdad; pero como Magdalena podría cometer alguna imprudencia...

—No me conoce.

—Sin embargo, creo que por ahora no debemos arriesgarlas.

—En fin, esperaré; pero repito que se ha cometido con ella una gran injusticia, una infamia.

—Demos tiempo al tiempo; un poco de calma. Ya verá usted cómo no nos es difícil convencer al señor marqués a que acceda a los deseos de su hija. Y ahora, hablemos, si usted quiere, de un asunto que no deja de tener importancia. Yo siento traer a la memoria tristes recuerdos, pero es indispensable. Se trata de cumplir la última voluntad de un hombre que no existe.

Luisa interrogó con una mirada al doctor.

—Sí—añadió don Marcelino—de un hombre que tal vez ha sido indigno del amor y de los sacrificios que usted le ha prodigado.

—¡Ah, no, doctor, no! Supongo que me está usted hablando del desgraciado Diego y él me amaba con todo su corazón.

—¿Quién sabe, señorita, quién sabe!